Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 11 de Mayo de 1910

EL SIGLO

PRECIO DEL EJEMPLAR $1.50

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Peña
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.711

DEL DOCTOR IRURETA GOYENA

POR EL PROGRESO NATURAL

CONTRA LA INQUIETUD DEL PROGRESO

I

La circunstancia de haberse iniciado por la Comisión parlamentaria respectiva, el estudio del proyecto sobre fomento agrario, elevado á la Comisión, por el Poder Ejecutivo, nos induce, sin otro objetivo que el de contribuir á esclarecer más el espíritu de la reforma, á tomar en cuenta algunas de las observaciones que se han formulado en favor de la iniciativa y en contra de la resistencia que oponen los ganaderos coaligados. Como no es nuestro ánimo el de polemizar, para lo cual carecemos en absoluto de tiempo, advertimos de antemano que las referencias que en estos artículos se hagan, relativamente á las opiniones de ciertos escritores, sólo tienen por objeto señalar las fuentes.

Uno de los fundamentos aducidos con toda crudeza en favor de la reforma en el editorial de «El Día», del 23 de Diciembre próximo pasado, consiste en la necesidad de sacudir la modorra tradicional de los terratenientes y ganaderos nacionales, misoneístas por temperamento y por sistema, radical é implacablemente hostiles al progreso, que se verifica á su pesar, y del que recogen los beneficios sin cooperar al movimiento inicial de propulsión y de desarrollo.

Examinemos esta tésis bajo todas sus faces, dividiendo el análisis, por razones de método, en dos cuestiones principales: 1.o Si la inercia de que se acusa á la campaña, y que el país entero debe compartir con ella, constituye un fenómeno real y tiene las proporciones que se le atribuyen.

2.o Si la intervención del Estado es susceptible de contrarrestar los efectos de la inercia nacional con medidas de esta índole, sin originar trastornos económicos de otro orden.

Preciso es confesar que cuando no se dispensa al exámen de la primer cuestión, toda la atención que ella merece, el espíritu se siente espontáneamente inclinado á resolverla en sentido afirmativo, al revés de lo que sucede en el caso contrario. Esta discrepancia de juicio, si juicio puede llamarse al primer centelleo de la inteligencia excitada por las singularidades de un problema cualquiera, es el resultado de una comparación, en el primer caso improcedente, entre el hijo del país y el representante de ciertas sociedades políticas dotadas de una cultura general y económica avanzada y la consecuencia lógica, rigurosamente lógica en el segundo, de la determinación de la psicología nacional, y del exámen del individuo con relación á su medio y á los elementos de orden educativo de que dispone para evolucionar. Si fuera posible, se ha dicho muchas veces, substituir en un momento dado el elemento que puebla la campaña, ó una parte considerable de él, por representantes de no importa qué nacionalidad extranjera, cambiaría «ipso facto» su aspecto, rápida, profunda y revolucionariamente, sin que para ello fuera necesario poner á contribución ninguno de los factores de carácter externo, propicios á la evolución. Y de esta premisa, que sin ser apodíctica puede aceptarse de una manera general, deriva la conclusión falsa y sofismática de que el hijo del país, sobre todo el que vive en la campaña, es inerte, pasivo, misoneísta, porfiadamente rebelde por no se se sabe que extraña influencia de orden atávico, á los cambios que apareja consigo el progreso. Profundísimo error. Fuera cien veces más alta la aptitud del extranjero para cambiar de orientación económica y pasar de un régimen de producción á otro, ó de evolucionar dentro de un mismo régimen, y ni aún así se justificaría semejante conclusión... El grado de flexibilidad económica, de que está dotada una raza, un pueblo, una sociedad, la tendencia, en una palabra, de los individuos que la forman, no se determina del punto de vista económico ni de ningún punto de vista análogo de orden social, sometiéndolos á la comparación con razas, pueblos ó sociedades que se hallen á alturas diferentes en la espiral de la evolución. El parangón, en efecto, con los tipos superiores, perjudica, como es notorio en el mismo grado en que beneficia, la comparación con los tipos inferiores. Si se quiere saber exactamente lo que es el Uruguay bajo este aspecto, debe ser juzgado con relación á sus antecedentes históricos ó con relación á los antecedentes de pueblos de análoga cultura y de igual grado de civilización, dejando de lado los paralelos anacrónicos.

Colocándonos en este terreno que señala el verdadero punto de partida de la investigación, se desvanece á su respecto hasta la más ligera sospecha de aletargamiento ó cristalización. Si en la campaña, donde la tendencia conservadora se manifiesta «urbi et orbi» con mayor vigor, el elemento rural observa y contempla y da vueltas y más vueltas en torno de una reforma, antes de decidirse á acometerla, no es por indiferencia psicológica, ni por pasividad constitucional, sino por falta de la cultura económica necesaria para juzgar y adaptarse rápidamente á las exigencias técnicas de la innovación. El ganadero trata, primero, de penetrar los secretos de la reforma, para plegarse después á ella cuando la incógnita se ha despejado total ó parcialmente: pisa siempre terreno firme, es flexible á la vez que cauteloso, sigue, en una palabra, y se ajusta á todos los cambios de la evolución económica en la medida y la oportunidad que su preparación se lo permite, y no larga jamás el pájaro, sin tener cogido al buitre por las alas. Esta marcha á pasos contados, lenta pero segura, en la que nadie se mueve sino después de adquirida la seguridad en la dirección y el éxito del movimiento, lejos de retardar más la evolución del país, como el snobismo de ciertos compatriotas lo deja suponer, es el eje de su crédito actual, y el punto de partida de todos los augurios optimistas que se formulan, relativamente á su vitalidad económica y financiera ulterior. Pobre Uruguay si los rurales á quienes se les tiene injustamente por retrógrados, imitando la precipitación y la inconsciencia de ciertos gobernantes, desorientados por la ejecución de programas trazados en un rincón de la biblioteca, ajenos al verdadero desenvolvimiento del país, hubieran, como ellos, intentado hacer agricultura, en lugares perdidos y desiertos del territorio nacional, sin contar con uno sólo de los elementos que requiere el ejercicio racional de esa industria... No pretendamos volar antes de haber echado las alas. El progreso es movimiento, y el mejor de los movimientos es aquel que mejor se ajusta á las condiciones dinámicas del agente.

El marasmo de la campaña constituye una verdadera superstición originada en el hecho de que para determinar el grado de iniciativa self-determinación del Uruguay, se parte del exámen de esa misma cualidad, en el alemán ó en el inglés, en el extranjero, en una palabra, trasladando su campo de acción al Uruguay. Es claro que en tales circunstancias, colocados en el mismo derrotero un alemán y un uruguayo, p. e., lastrado el primero con todos los conocimientos que le faltan al segundo, irá más lejos y se pondrá más prontamente en marcha el alemán. Pero no es ese, repetimos, el punto de vista exacto de una buena observación: también si se ponen en juego dos máquinas, provista la una de todo el vapor que puede utilizar, mientras que á la otra sólo se le suministra la mitad de la energía que es capaz de registrar ó transformar, la última desplegará menos acción que la primera, sin que esa experiencia permita calcular en menos su potencialidad.

Por otra parte, si bien entre el espíritu de la clase urbana y el de la clase rural, existe cierta diferencia, motivada substancialmente por la diversidad de cultura, esa diferencia no puede ser de esencia ni motivar en manera alguna un antagonismo de temperamento ó de psicología. Ahora bien, si algo hay que la observación histórica pone bien de relieve en nuestro país, es la tendencia á acelerar el paso, que caracteriza en general á sus hombres dirigentes, la avidez de innovación, el snobismo revolucionario la inquietud de la marcha, y que ha debido crear á la larga un desafinamiento tan manifiesto entre las instituciones y la vida institucional: que refiriéndose á esa desarticulación ha podido decirse con toda justicia, que en el Uruguay, las leyes son muy superiores á las costumbres y á los principios de los hombres.

Hemos dicho que la inercia que se atribuye á la campaña es una superstición y lo repetimos nuevamente con toda la fuerza de convicción, del creyente que sostuviera un dogma basándose en la autoridad concordante de los cuatro evangelios. Admitamos sin embargo, por vía de hipótesis, que la afirmación contraria fuera exacta... ¿darían en tal caso resultado el empleo de los medios coercitivos que se proclaman como eficaces para interrumpir la letargia? Mil veces no, cuando el marasmo, ó la ilusión de quietud que se toma por tal, fuera como lo es en nuestro país, la consecuencia, no de falta de bríos naturales, sinó el efecto de energías que se distribuyen en «aprender lo que se ha de hacer y en hacer después». No hay que tomar, como dice el porverbio indio, por una serpiente, lo que es simplemente una cuerda arrollada.

La acción coercitiva del Estado en tales condiciones solo puede manifestarse de tres maneras diferentes ninguna de las cuales aumenta la vitalidad económica del país, y todas ellas la perturban. O los industriales no obedecen al aguijón y entonces todo se traduce por un aumento inoficioso de rentas fiscales; ó acosados por la causticidad del impuesto se lanzan en la nueva vía con los ojos vendados sin la preparación necesaria para ello, y fracazan ó languidecen económicamente bajo el yugo de una industria prematura; ó una parte responde y otra no á la acción del Estado, y entonces los efectos señalados coinciden cronológicamente. En el primer caso gana el Estado que aumenta sus recursos, con menoscabo talvez de la producción si la modalidad económica que se hostiliza estaba ya recargada; en el segundo disminuye seguramente la producción; en el tercero, se juntan los dos venenos en el mismo vaso, gana momentáneamente el Estado y pierde por mucho tiempo el país. Creemos no estar entreteniendo al lector con meras ficciones.

Supóngase en efecto para mejor esclarecer el razonamiento que el Estado hace veinticinco ó treinta años con el propósito de estimular la mejora de los ganados, hubiera hecho dentro de éste régimen de producción una cosa análoga, á la que ahora intenta realizar para favorecer la agricultura, castigando por medio del impuesto á los hacendados recalcitrantes á la mestización... Supóngase también para simplificar la cuestión, que el impuesto hubiera sido de tal manera elevado, que los ganaderos hubieran optado por acometer la reforma. ¿Creen los fanáticos de la acción del Estado que ésta medida de extorsión económica, se habría realizado sin profundos trastornos, sin irreparables quebrantos en el desarrollo de la producción? Ingénua fantasía...

Una reforma de esta índole en la que todos serían reformadores, y ninguno ó solo muy pocos estarían preparados para llevarla á cabo, tendría por fuerza que motivar y originar errores sin cuento.

Permítasenos articular solamente algunos de los inconvenientes de mayor trascendencia, por vía de ejemplo. 1.o Elección inconsulta de razas por ignorancia de los principios según los cuales la especie más conveniente es aquella que mejor se adapta á las condiciones naturales ó artificiales del medio ambiente. 2.o Mortandad de sementales y de productos por desconocimiento de las reglas del racionamiento y de la higiene animal. 3.o Carácter dispendioso de la reforma emprendida por miles de ganaderos á la vez. 4.o Necesidad de sobrepasar en las compras el coeficiente normal de reproductores, originada por la división insuficiente de los campos. 5.o Mezclas contraproducentes de razas como se ven todavía hoy, apesar del tiempo de preparación transcurrido... ¿Y todo esto que había de hacerse sentir de una manera funesta en la evolución económica del país para tener, nótese bien, excelente carne de frigorífico, en una época en que solo convenía producir buena carne de saladero? No exageramos lo más mínimo. Todo el mundo sabe, en efecto, que el problema de la industria frigorífica se halla resuelto desde hace apenas diez años, y que para la industria de saladero, cuando no son preferibles las carnes del animal criollo, compiten con las del mestizo, y nunca se consideran inferiores.

Librada la reforma á sí misma, sin otros estímulos que el que bajo la forma de contribución á las exposiciones acuerda el Estado, la evolución se va efectuando con lentitud pero sin tropiezos. Todos obedecen á la ley del contagio imitativo, y cada cual á su turno, según su capacidad y en la medida de esa misma capacidad. Y no es el ideal acaso, tanto del punto de vista del interés privado como del interés general, que cada uno utilice sus energías de modo que mejor se concilien con sus aptitudes, y sin perjuicio de que el Estado propenda por la difusión de la cultura al desarrollo de la capacidad general?

José Irureta Goyena.

LA ELECCION DEL DOCTOR ARECO

CARGOS INJUSTOS

La elección del doctor Ricardo Areco para integrar el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha motivado, por parte de algún diario, consideraciones relativas al espíritu exclusivista, que, según él, inspira todos los nombramientos que se hacen bajo el actual gobierno. Y aún cuando más de una vez hemos tenido ocasión de lamentar que el doctor Williman no haya reaccionado de una manera más decidida contra pasados exclusivismos, sobre todo en lo que se refiere á la provisión de cargos políticos, un deber de justicia nos obliga á rectificar esos conceptos, por considerarlos absolutamente inoportunos, como que se publican en un momento en que más bien la acción gubernativa tiende á encauzarse en corrientes más amplias, y generosas.

En primer término, cabe hacer notar que la elección del doctor Areco no ha sido hecha por el Poder Ejecutivo ni por las autoridades universitarias. Un grupo de abogados levantó su candidatura; los demás no se preocuparon del asunto, y el candidato salió electo por unanimidad. ¿Qué diablos tienen que ver con ello el gobierno ni la política?

En cuanto á los nombramientos que hacen las autoridades universitarias, bien se puede afirmar que ningún sentimiento de partido ni de círculo los inspira. Renuncia el doctor Duvimioso Terra la cátedra de Derecho Civil. Hermosa ocasión para hacer un escarmiento con el «insurrecto», proscribiéndolo por mucho tiempo de la Universidad! Pues el Consejo de la Facultad de Derecho, lejos de hacerlo, para lo cual le hubiera bastado proveer la cátedra de inmediato en forma definitiva, se limita á encargar interinamente de la misma al doctor Amézaga. ¿Será, entonces, el nombramiento del doctor Amézaga, la prueba del exclusivismo partidista que impera en la Universidad? Absurdo! El doctor Amézaga no hace más que pasar de la clase de Derecho Penal á la de Civil, para la cual le sobran aptitudes, y la cátedra que dejó vacante fué ofrecida en propiedad al doctor Martín C. Martínez, no siendo culpa de las autoridades universitarias que dicho compatriota se haya excusado de volver al cuerpo de profesores sobre el que tanto honor reflejara en día no lejano.

En cuanto al Poder Ejecutivo, lo repetimos, en estos últimos tiempos merece aplausos y no críticas por la forma en que procede al proveer los cargos públicos. Pongamos algunos ejemplos. El presidente del directorio del partido nacional fué nombrado por aquél para presentar el proyecto definitivo del Código de Procedimiento Penal, y se ha pedido á la Asamblea una remuneración para sus servicios, inferior á éstos indudablemente, pero que, así mismo, resulta fastuosa, dada la parsimonia rayana de tacañería con que procede siempre el actual gobierno. El doctor Arturo Berro fué repuesto en su empleo apenas regresó de su excursión á Buenos Aires, y público y notorio es cómo se ha procedido con los demás excursionistas. Se acaba de nombrar una delegación para el Congreso Pan Americano, en la que no figura más que un colorado, y un sólo colorado también forma parte de la del Centenario. Este último hecho lo traemos á colación porque se ha dicho que hasta en la provisión de cargos honoríficos sin mayor importancia se excluye de un modo sistemático á todo elemento extraño al oficialismo.

Quedamos, pues, en que la elección del doctor Areco no puede mirarse como una manifestación de exclusivismo gubernativo; en que las autoridades universitarias no hacen alto, para proveer los cargos públicos, en el color político de los candidatos, y en que el Poder Ejecutivo revela, en estos últimos tiempos, una marcada tendencia á proceder en los nombramientos con un criterio amplio, cuya extensión al terreno de la política sería digna del mayor aplauso.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número reglamentario no pudo sesionar ayer de tarde la Cámara de Representantes.

El acto se redujo únicamente, á dar cuenta que el capitán de nuestro ejército señor Raimundo Ibarra (hijo) solicita venia constitucional para aceptar y usar la condecoración de Caballero de la Orden del Mérito Naval, que le ha sido conferida por el gobierno de España, y que la señora Emilia Poyo de Larghi, hermana del Teniente Coronel don Juan José Poyo, y la señorita Alejandrina Fernández, hija del Sargento Mayor Miguel Fernández, solicitan pensión por gracia especial.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que declara de utilidad pública la expropiación de las parcelas de terreno lindantes con el Hospital de Niños y con la Casa de Aislamiento; y discusión del proyecto de decreto que acuerda venia al doctor Joaquín de Salterain para aceptar y usar la condecoración de Oficial de la Legión de Honor.

CANDIDATURA BATLLE

UN NUEVO DIARIO

En los primeros días del mes próximo se incorporará á la prensa metropolitana un nuevo órgano de carácter político, del cual será director el señor Ricardo J. Areco y redactores los señores Adolfo H. Pérez Olave, Eugenio Lagarmilla y Carlos Oneto y Viana.

Se titulará «El País», debiendo desde su primer número proclamar la candidatura del señor Batlle y Ordóñez á la futura presidencia de la República.

Probablemente, será este diario órgano oficial de la Comisión Nacional del partido colorado.

LA PAZ Ó LA GUERRA

EN CONCRETO

LOS DOS CRITERIOS EN PUGNA

LA DEMOCRACIA

Días pasados decíamos en un editorial:

«Preciso es convencerse: las revoluciones no se decretan; ellas surgen, cuando cerradas las puertas de la legalidad y muertas todas las esperanzas, los pueblos acuden, para salir del infortunio y el sufrimiento al medio supremo de la protesta armada. Pero es un recurso tan extremo y tan grave, solamente usado por las sociedades en momentos de desesperación patriótica, que resulta insensato convertir ese medio excepcional en procedimiento de todos los días, para solucionar todas las cuestiones».

Un ilustrado colega, apesar de la claridad de estos conceptos, nos reprochó que sólo hablásemos de la paz en abstracto, invitándonos á que nos pronunciáramos sobre el transcendental asunto, en concreto. Por cierto que se equivocan de medio á medio, los que suponen ponernos en apreturas obligándonos á dar opinión clara sobre tal ó cual cuestión. La política, en los tiempos modernos, ya no es el arte de los procederes tortuosos, de las líneas en zig-zag. La política eficaz, incontrastable, dominadora como alud despeñado de lo alto al valle, es la política de la franqueza y de la sinceridad.

Ningún recato tenemos pues, en dar nuestra opinión derecha y sin ambajes sobre el tema insinuado. Lo que sí, claro está que debemos salvar la opinión al respecto, de dos redactores de esta hoja, los cuales no pueden hacerse solidarios de las ideas emitidas durante su ausencia, en momentos que se hallan en gira política por el departamento de Rocha.

En concreto pues, repetimos hoy, las mismas ideas que venimos defendiendo con calor, sin abandonarlas ni un solo instante, desde hace varios años. Creemos que en las circunstancias actuales, obedeciendo á una alta razón de cordura política y á la razón más imperiosa aún del patriotismo, es insensato lanzarse á la guerra civil, supremo medio del cual debe echarse mano, en momentos de amarga desesperación nacional. Lanzarse á la contienda armada en estos instantes, sería decretar un desastre sin nombre: desastre para la patria; desastre para el Partido.

Para la patria, por qué se repetirá el eterno espectáculo de las grandes desventuras nacionales: sus campos talados, los hogares vistiendo luto, cubierto su nombre de vergüenza ante el concierto de las naciones de América, estancadas las fuentes de riqueza pública, muertas sus ansias de progreso, sin luz, sin esperanza, sin mañana...

Desastre para el Partido, por qué se le arrancaría de la lucha cívica en que está empeñado, alejándolo años y años de la evolución á que las nuevas ideas deben llevarlo.

El camino en estos instantes, no puede ser, no debe ser nada más que uno sólo: luchar activa y tenazmente, por medio de una oposición razonada, enérgica, sin un solo desmayo, en el campo de las ideas, para alcanzar un mejoramiento de futuro, en nuestra precaria vida institucional. Triunfe quien triunfe en la próxima elección presidencial, los nacionalistas, sin entrar en transacciones indecorosas, reñidas con esenciales principios republicanos, deben asumir una actitud de espectativa, sin por eso lanzarse á las cuchillas. Deberá permanecer frente al ciudadano electo, vigilando sus actos, como fuerza de control encargada de poner freno á las demasías á que se siente impulsado fatalmente el poder.

Estas son, lo repetimos, las ideas personales del redactor que escribe este artículo. ¿Triunfarán acaso, en nuestro escenario político? Festejaremos alborozados el advenimiento de la ansiada época, en que los orientales puedan entregarse al trabajo regenerador y fecundo, sin dudas ni zozobras? ¿Se alejará para siempre el fantasmo pavoroso de la guerra civil?

Todo depende de la altura patriótica que tome la agrupación que gobierna. Con la seguridad de un convencimiento profundo, podemos garantir al país entero, que el esfuezo abnegado de los buenos ciudadanos por mantener la paz, naufragará hecho pedazos si se persiste mantener en lo alto la insensata política de partido si se quiere seguir como hasta ahora, nombrando jefes políticos, comisarios, sub-comisarios, soldados, fiscales, ministros, diplomáticos, todos colorados; si se coloca en situación tal al Partido Nacional que no pueda influir como su número y su importancia reclama, en los destinos de la cosa pública.

Preciso es que se convenzan de que nuestra colectividad, no se resigna ni se resignará jamás á esa condición de proscripta, sin tener influencia eficaz en la dirección del gobierno del país.

Sépalo pues «El Siglo», que ha sido el colega cuya interpelación motiva este artículo. Ardiente partidario de la paz, como se manifiesta, luche en consecuencia, por esa evolución que debe iniciar el círculo de lo alto, amplia y perentoria, sin cuya evolución, seguramente, nada ni nadie podrá hacer desaparecer angustias y zozobras.

LA TRIBUNA POPULAR

Salvando la opinión de dos redactores que no pueden hacerse solidarios de ideas emitidas durante su ausencia y satisfaciendo los deseos expresados por alguien que lo invitó á que se pronunciara sobre el trascendental asunto de la guerra, en concreto, nuestro colega «La Democracia» dice, entre otras cosas interesantes, en su número de anteayer, lo que va á leerse: «Lanzarse á la contienda armada en estos instantes, sería decretar un desastre sin nombre para la patria, porque se repetiría el eterno espectáculo de las grandes desventuras, y para el Partido Nacional, porque se le arrancaría de la lucha cívica en que está empeñado».

«Triunfe quien triunfe, exclama, en la próxima elección presidencial, los nacionalistas, sin entrar en transacciones indecorosas, reñidas con esenciales principios republicanos, deben asumir una actitud de espectativa, sin por eso lanzarse á las cuchillas. Deberán permanecer, frente al ciudadano electo, vigilando sus actos como fuerza de control encargada de poner freno á las demasías á que se siente impulsado fatalmente el poder. Pero, el esfuerzo abnegado de los buenos ciudadanos por conservar la paz naufragará hecho pedazos, si se persiste en mantener en lo alto la insensata política de partido; si se quiere seguir como hasta ahora, nombrando jefes políticos, comisarios, sub-comisarios, soldados, fiscales, ministros, diplomáticos, todos colorados; si se coloca en situación tal al Partido Nacional, que no pueda influir como su número é importancia reclama, en los destinos de la cosa pública.»

Ocúrresenos que en épocas no distantes todavía, el órgano representativo de las ideas del Directorio se habría abstenido de hacer manifestaciones semejantes, que, aunque son las ideas personales del redactor q' escribe el artículo, se hallan estampadas editorialmente en el diario que en la prensa montevideana ejerce la representación del partido de la llanura.

Triunfe quien triunfe, observa el colega, los nacionalistas, sin entrar en transacciones indecorosas, reñidas con esenciales principios republicanos, deben asumir una actitud espectante. Nos parece que no debería anticiparse en caso alguno semejante juicio, que equivale á garantir la impunidad para la reelección de Batlle, que se preparaba en la esperanza, nada más, de poderla hacer efectiva valiéndose del socorrido recurso de los mausers y de los cañones.

El colega pretende limitar el pensamiento agregando que todo ello se hará sin entrar en transacciones indecorosas, reñidas con esenciales principios republicanos: pero ¿qué cosa puede haber más reñida con esos principios, que la transacción con el hombre que, subvirtiéndolos escandalosamente y valiéndose para ello de la fuerza pública y del fraude electoral pretende perpetuarse en el gobierno?

Adviértase, para comprender la fuerza y el alcance de esta consideración, que el colega nacionalista no cree en la existencia real del gobierno de Williman: que se halla persuadido de que no es éste sinó un simple fiel comisario que retiene en sus manos una cosa que no le pertenece, y que eso lo ha repetido en todos los tonos hasta estos últimos días, á diferencia de otros periodistas que, antes de proclamar «urbi et orbe» la necesidad de un nuevo gobierno de Batlle, comenzaron por manifestarse plenamente convencidos de la autonomía presidencial de Williman y se esforzaron por hacer creer eso á sus lectores.

El esfuerzo abnegado por conservar la paz, manifiesta luego, naufragará si se persiste en mantener en lo alto la insensata política de partido y en arrebatar todos los puestos de la administración. El colega parece poner en duda si el ex-presidente será ó no capaz de realizar sus anhelos. ¿Pero quién más exclusivista que Batlle, á juzgar por la experiencia realizada? contestamos nosotros. ¿Quién ha dado más fehacientes muestras que él, de ser un fervoroso partidario de esa política absurda, funesta y criminal, reñida abiertamente con todos nuestros progresos?

¿Que la guerra por cuya eliminación pugnamos, equivaldría en estos instantes á decretar un desastre sin nombre para la patria? Sí, efectivamente, un desastre; pero ni más ni menos que todos los movimientos revolucionarios anteriores, que no nos parece justiciero condenar sin remisión, y menos por el colega nacionalista, que no puede ni podría hacerlo en su carácter de órgano de partido de la llanura. Toda guerra es un desastre; esta es una verdad que no puede discutirse: de donde inferimos nosotros que sí, á pesar de ello, son justificables algunas, lo serán igualmente ante la historia todas aquellas que tengan hechos análogos como causa y similitud de propósitos como fin.

Por lo demás, á nosotros no nos deja de causar profunda extrañeza que el colega nacionalista hable en estos momentos, de la conveniencia de un compás de espera, ó de una actitud espectante, frente á una nueva presidencia de Batlle. La más grande y más generosa aspiración del nacionalismo la constituyen las gestiones en pró de la unificación de las diferentes tendencias que se agitan en su seno y la unificación nacionalista reposa sobre una base inconmovible, y es la eliminación de lo que algunos llaman candidatura y nosotros, con el país, denominamos reelección del señor Batlle y Ordóñez.

Nada diremos de la idea de que á su frente deberán permanecer los nacionalistas vigilando sus actos, como fuerza de control encargada de «poner freno» á las demasías «institucionales». A este respecto, preferimos dejar la palabra á un batllista sincero que, nos decía lo siguiente, de que damos el correspondiente traslado á «La Democracia» y lo repetimos con los mismos términos, porque empleando otros diferentes temeríamos desfigurar su pensamiento, ó quitarle su sabor): «Una vez Batlle en el gobierno, ¿quién va á ser el encargado de ponerle el freno? El día que reasuma el poder, que los nacionalistas se aten los calzones!»

MEDIO SIGLO ATRAS

MAYO 9, 10 Y 11 DE 1863

EL SIGLO anuncia el fallecimiento de don Juan Francisco Giró, á los 72 años de edad, recordando que fué miembro del Gobierno Provisorio de 1829, presidente de la República, ministro de Estado, legislador, etc.

«En la actualidad (decía), su muerte no es de aquellas prematuras y repentinas que sorprenden y contristan el ánimo, sino que inspira el sentimiento elevado y respetuoso que se tiene siempre para los hombres justos que descienden á la tumba dejando á sus compatriotas un ejemplo digno de ser imitados.

Pronunciaron discursos en el entierro el doctor don Jaime Estrázulas y el doctor Fermín Ferreira y Artigas.

La Administración de Abasto y Tabladas publica el estado correspondiente á Abril. En ese mes recibió Montevideo, para el consumo, 5.317 reses vacunas; los saladeros, 59.412, en esta forma: Apesteguy Hnos., 7.427; Domingo Piñeirua, 2.883; Zenón García Zúñiga, 2.560; Mariano Maza, 9.237; Juan Ramón Gómez, 4.764; Joaquín Nin, 4.379; Guillermo Laffone 10.675; Juan A. Zavalla, 4.615; Tomkinson y C.a, 4.346; Jaime Cibils, 5.732; Vicente Martínez, 2.838.

Se da noticia de que el famoso corsario «Alabama» había desembarcado en Jamaica 17 oficiales y 101 marineros del vapor federal «Halteras», echado á pique por él al cabo de un reñido combate á 40 yardas de distancia. El «Alabama» tenía un cañón que disparaba proyectiles de 120 libras.

Las fuerzas invasoras usan divisa punzó. Las del gobierno, celeste.

El estado de sitio indujo á este diario á las siguientes declaraciones:

EL SIGLO que había basado su marcha, su política y su propaganda en una época de paz, ha sido sorprendido por la revolución cuando con más buena fe se consagraba á su tarea.

Interrumpida ésta, se encuentra como los demás en momentos de espectativa y transición, en momentos en que la prensa no tiene misión ó si la tiene es tan limitada por la prudencia y lo difícil de las circunstancias, que vale casi más no tenerla.

EL SIGLO pues, espera que sus numerosos suscritores sabrán apreciar todas esas consideraciones para disimular si carece de todo el interés que se tendría derecho á exigirle, pero la preocupación y la perturbación alcanzan á todas las esferas, afecta todas las empresas y todos los intereses; y no es extraño que así como no hay en el comercio ni en la industria, ni en otro ramo alguno de la actividad social, todo el desenvolvimiento que en situaciones normales, otro tanto sucede y con mayor razón á la prensa, cuya misión se roza más con los sucesos políticos que actualmente se desenvuelven.

Todo tiene que resentirse y se resiente de los males inumerables que son subsiguientes á la revolución que por lo que hace á nosotros nos ha sorprendido en la pacífica tarea á que EL SIGLO se había consagrado.»

K. Lendas.

MERIM-YAGUARON

EL HOMENAJE AL BRASIL

LOS ACTOS POPULARES Y OFICIALES

Cosa «fiambre», como se dice en el argot periodístico, resultaría hacer aquí una crónica extensa y detallada de los actos populares y oficiales realizados en los días domingo y lunes últimos en honor del Brasil, con motivo de la celebración del tratado sobre condominio del río Yaguarón y de la laguna Merim. Los colegas de la tarde han hecho ya, de tales actos, amplias reseñas, poniendo de manifiesto su importancia y el grado de patriótico entusiasmo que en todos ellos reinó.

Sin embargo, forzoso es que aquí consignemos algunas líneas á tales demostraciones de la gratitud de nuestro pueblo hacia el gran país sudamericano que tan hermoso ejemplo de justicia y de generosidad acaba de dar.

De todos los actos realizados, la manifestación popular llevada á cabo ayer, fué indudablemente el número más saliente, no sólo por lo que ella significó en sí y los sentimientos de alta simpatía que puso de relieve, sino, y más que todo, por los elementos que en ella estuvieron representados y por las brillantes páginas oratorias en que se ensalzó el generoso proceder de la nación vecina. Los discursos pronunciados por los doctores Gabriel Terra y Joaquín de Salterain, poco antes de ponerse en marcha la imponente columna popular, y los que más tarde pronunciaron los doctores Pedro Manini y Ríos, Pablo De María y Juan Zorrilla de San Martín, desde los balcones del edificio en que tiene su asiento la Legación del Brasil, los nobles, galanos, elevados conceptos de todos los citados oradores, fueron escuchados con patriótica unción primero, y luego saludados con entusiastas aplausos, entre vivas no menos entusiastas al pueblo y al gobierno brasilero y á su representante en nuestro país, doctor Lisbôa. Esas manifestaciones espontáneas, que vibraban uniendo en un sólo sentimiento todos los corazones, sobre todo en el de la juventud estudiantil, que había acudido compacta á rendir pleito homenaje de simpatía y de admiración al país amigo.

No menos éxito obtuvo la reunión hípica y el vivac militar efectuados el día anterior en Maroñas. Nuestro Hipódromo Nacional vió congregarse en sus realce á la fiesta, la presencia de los cuenta de más distinguido en belleza, distinción y cultura, dando, además, realce á la fiesta, la prevención de los miembros de los altos poderes públicos y de casi todos los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados ante nuestro Gobierno.

Tanto la reunión social como la sportiva, como el desfile militar, lograron éxito completo, cosa, por otra parte, que tenía forzosamente que ocurrir, dado el prestigio de que goza el Jockey Club y de lo que el acto significaba.

El gran banquete efectuado el lunes por la noche en la Casa de Gobierno, y ofrecido por el Presidente de la República al ministro del Brasil, señor Lisbôa, fué indudablemente otro de los actos oficiales más salientes del homenaje y en él, tanto en el discurso pronunciado por nuestro primer magistrado como en el de contestación del distinguido diplomático brasileño, volvieron á ponerse de manifiesto los estrechos vínculos de amistad que de ahora por siempre ligarán á los dos países.

Además de estos tres actos que sintéticamente acabamos de reseñar, se realizaron otros de suma importancia, pero no por ello menos sinceros y de menor brillo. La ciudad entera estuvo de completa fiesta durante dos días, revelando los rostros y las palabras de todos, la satisfacción honda causada por el noble pueblo del Brasil.

FESTEJOS EN EL INTERIOR

MERCEDES, Mayo 10—Conmemoróse aquí dignamente el fausto acontecimiento de la ratificación de límites de la frontera. A invitación del jefe político y del intendente municipal se congregó en los salones de la Intendencia todo lo más selecto de la población, tanto en elemento nacional como extranjero; los representantes del comercio, la prensa y autoridades.

Allí se sirvió un espléndido lunch. Inició los brindis el jefe político en nombre del gobierno recordando con frases salutosas el acto de reparación del pueblo brasilero y aludiendo al regocijo que todos los orientales experimentan por la expontánea concesión de derechos á las aguas fronterizas.

Siguióle en el uso de la palabra el intendente municipal vertiendo también afectuosas frases para la república brasilera. Hablaron luego los señores Marcelino Lara, el vate párroco, quien improvisó un brillante brindis que le valió, como á todos los oradores, largas ovaciones.

El señor Lara dijo: Del imperio brasilero jamás habríamos obtenido semejante concesión porque dentro de esa forma de gobierno las dinastías son como tutores vitalicios de los pueblos que no pueden enagenar su patrimonio sinó ante la razón de la fuerza. Si á la naturaleza íntima de ese principio monárquico agregamos el anhelo legendario del pueblo brasileño de establecer los límites de su patria en una de las márgenes del Plata, entónces, señores, debemos de preguntarnos con asombro qué principios, qué fuerzas morales han podido influir en la conciencia de ese gran pueblo para despojarse de territorios que positivamente poseía y cuyo despojo espontáneamente equivale á arrancar para siempre de su alma el sueño dorado del límite platense! Por mucho que se convierta nuestro pensamiento en las profundidades de la meditación no encontramos más fuerza ni otros principios lógicos y racionales, á fin de explicar esa conducta, que los que dan vida y vigor al gobierno republicano representativo: pero con una circunstancia notabilísima para la historia: la de establecer el altruismo en el pecho nacional. Este solo acontecimiento, señores, sería suficiente para que todo hombre noble justo y bueno, oriental ó extranjero, se considere obligado á elevar desde el fondo de su alma un himno de gratitud á la gran república que se arma y fortifica ¡sarcasmo de la condición humana! para contribuir en primera línea á la paz y progreso del continente Sudamericano. Brindo, pues, señores, como oriental, por la grandeza y prosperidad de la hermosa república hermana y como americano por el éxito de la nueva doctrina del altruismo que inaugura y que en tiempo no distante será el lábaro que guíe y el altar que consagre á los pueblos de América reunidos en la cena eucarística de la fraternidad.

Amenizó el acto la banda del 9.o regimiento de caballería y una orquesta particular.

Tocáronse los himnos oriental y brasilero que fueron escuchados con profundo recogimiento.

El festival de ayer dejará por mucho tiempo un recuerdo gratísimo en los asistentes.

De noche tuvo lugar en el teatro Colon, una grandiosa función de gala en homenaje á la nación brasileña.—Corresponsal.

SALTO, Mayo 10 — Festejando el feliz acontecimiento del condominio del Uruguay sobre las aguas de Merim y Yaguarón, se sirvió ayer en el local de la Jefatura Política de esta ciudad un espléndido lunch, al cual fueron invitados especialmente el representante del Brasil, señor Borges da Fonseca, miembros del cuerpo consular, de la prensa y personas de alta significación.

Al destaparse el champagne, el oficial 1.o de la Jefatura, señor José L. Gomensoro, á nombre del jefe político pronunció un hermoso discurso arrancando estruendosos aplausos. Enseguida el teniente Américo Vila á nombre del Club Juventud Salteña, y el doctor Juan Gutiérrez en representación de la Junta Económico Administrativa, brindaron por la felicidad del Brasil y Uruguay y sus hombres de gobierno.

El cónsul del Brasil señor Borges Da Fonseca, agradeció con un conceptuoso discurso los términos elogiosos vertidos por los oradores en honor de su país y sus gobernantes. Terminó dando un viva al Uruguay y al Brasil.—Corresponsal.

RIVERA, Mayo 10—Más de dos mil personas adhirieron á la manifestación en honor del Brasil, celebrada aquí. La columna se dirigió á la línea divisoria para recibir á las autoridades brasileras. En el lunch ofrecido en la Jefatura hablaron el intendente de Santa Ana, doctor Moysés de Vianna, el coronel Ulises Mora y el intendente de Rivera señor Adolfo Ortega.

TREINTA Y TRES, Mayo 10—En homenaje al país hermano se ha denominado Avenida Brasil á la conocida por General Santos. En la Jefatura celebróse un lunch festejando el tratado de límites que reconoce la soberanía de nuestro país ante la Laguna Merim y Río Yaguarón.

MELO, Mayo 10—Celebróse una manifestación de simpatía al Brasil, por su generoso y expontáneo reconocimiento de nuestros derechos en la navegación del Río Yaguarón y Laguna Merim. El oficial 1.o, en ausencia del jefe político que concurrió á los festejos celebrados en la Villa de Artigas, ofreció la demostración al teniente coronel del Brasil señor Pedreira Junior, quien contestó con elocuentes frases, formulando fervientes votos por la felicidad de la República Oriental y su primer magistrado.

SAN JOSE, Mayo 10—La Junta E. Administrativa, adhiriéndose á los festejos pró Brasil, designó con el nombre de ese país á la actual calle Ejido. Tuvo completo éxito el lunch servido ayer en la Jefatura.

MINAS, Mayo 10—Con el mayor lucimiento se realizaron festejos para conmemorar la firma del tratado de límites con el Brasil. Efectuóse una revista militar á la que concurrieron las tropas de guarnición y fuerzas de policía. De noche hubo iluminación y función de gala en el teatro.

CALLE RIO BRANCO

El sábado último, después de canjeados los tratados con el Brasil, quedó acordado entre el presidente de la República y su ministro del Interior, exhortar á la Junta E. Administrativa de la capital, para que una de las calles de nuestra capital, lleve el nombre de Barón de Río Branco, como homenaje de simpatía hacia ese eminente amigo de nuestro país.

COMITE DE HONORES

El comité pró-Brasil nos pide que en su nombre hagamos público su agradecimiento á todas las corporaciones y centros que coadyuvaron al éxito de la manifestación celebrada el lúnes.

Dicho comité se reune hoy á las 6 en el local del club de la 7.a sección para dar cuenta.

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIVADA

El que suscribe exhorta á los señores directores de escuelas privadas se sirvan explicar á sus alumnos en la forma que conceptúen más adecuada el significado altamente patriótico y la importancia trascendental que tiene para nuestro país, la sanción del Tratado celebrado con los Estados Unidos del Brasil, que establece solemnemente el condominio de la República en las aguas del río Yaguarón y del lago Merim.—Serafín Ledesma, inspector de Enseñanza Privada.

Del doctor Carlos María de Pena

Tenemos en nuestro poder una interesante «carta abierta», dirigida por este ilustre compatriota al senador don Francisco J. Ros, con motivo del discurso que el segundo pronunció en la Cámara de que forma parte, al discutirse la creación de las nuevas escuelas.

Habiendo recibido esa colaboración algo tarde, la publicaremos en nuestro próximo número.

LIGA DE LA PAZ

Reunión del Comité Provisorio

El comité provisorio de la Liga de la Paz se reune hoy á las 5 p. m.—El Secretario.

Las personas que componen el comité son las siguientes:

Eduardo Acevedo, Pablo De María, Carlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Alfonso Seré, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Gabriel Terra, Juan Andrés Ramírez, José Irureta Goyena, Braulio Tanco, Saturnino A. Camp, Luis Ignacio García, Luis Supervielle, Alejandro Talice, Santiago Fabini, Alejandro B. Larriera, R. Muñoz Giménez, Mario Berro.

Nuevas adhesiones

Ernesto Quincke, Alejo Rossell y Rius, Calo Tavares y Ca. Rosauro Tavares y Ca., Estéban Armas, Beisso y Ca., Julio Mailhos, Luis Morquio, Justo Cubiló, Fermín Hontou, Joaquín de Salterain, Nicolás N. Piaggio, Jorge Sienra, Barreiro Hnos., Abascal y Larrevenna, A. Chichizola, Lahusen y Ca., Adolfo B. Pérez, Vilamajó Hnos., Rodolfo García de Zúñiga, Roberto Weslerich, Roberto E. Lammers, Storace y Ca., Nicolás Storace, Gregorio A. Rodríguez, Eugenio Daurée, J. Gonray, Manuel Mendoza Garibay, Victorica y Muiños, José Arboleya, Benito Arboleya, Juan A. Bustillo.

Asamblea en Florida

FLORIDA, Mayo 10. — A EL SIGLO — Montevideo. — Acaba de celebrarse la asamblea pro-Paz con bastante concurrencia y patriótico entusiasmo. Se nombró la directiva siguiente: doctor Ponce de León, doctor Federico Carbonell, doctor Ursino Barreiro, doctor Juan Furriol, Luis Clavaris, Toribio Urioste, Antonio Cabrera, Eusebio Lorenzo, Pedro Pastorini (hijo), Juan Bassagoda, Francisco Roca, Manuel Tobino, Augusto Icasuriaga, José Luis Rodríguez, Isabelino Dobal, Juan Curuchet, Heraclio Zipitria, Mauni Roca, Amaro Berdomo, Joaquín Piedras, Andrés Desrossi, Máximino Román y Riestra, Servando Echeverría, Víctor J. Clavijo.—Corresponsal.

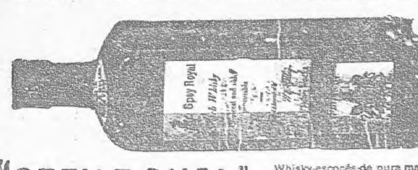

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

(Por la copia: GALA PLACIDIA.)

RECETAS

LA IDEA DE LA PATRIA

UNA CONFERENCIA DE RAYMOND POINCARÉ

... Emilio Bert.

Las mujeres más ricas del mundo

Notas de Fénix

Justicia flotante

El próximo verano, según dicen de Wáshington, el Tribunal federal del Alaska se embarcará en un cúter de la Aduana, á fin de administrar justicia á todo lo largo de aquella costa, ó sea en una extensión de 3.000 kilómetros.

Donde quiera que sea necesario se detendrá el buque, con objeto de que el Tribunal pueda juzgar todos los casos de violación de la ley que le sean sometidos.

Los procesados sobre los cuales recaiga condena, serán encerrados en la cala del buque hasta que termine la expedición.

Lo que se hace

En las obras del canal de Panamá, cada dos minutos se quema una tonelada de carbón, cada minuto se arrancan del suelo doce carros de roca y arena, cada hora explotan en la montaña y en la manigua 756 kilos de dinamita, y cada minuto se gastan en jornales 121 dólares. Por la línea férrea circulan constantemente 167 locomotoras con 1.250 plataformas.

Represalias

Días pasados el cura de Elgoibar (España), pronunció furibundos sermones contra el nuevo círculo liberal, declaró excomulgados á todos los socios del mismo y á sus familias, y predicó guerra sin cuartel al establecimiento citado hasta que tenga que cerrar sus puertas.

Las naturales represalias no se han hecho esperar. El Ayuntamiento, cuya mayoría es liberal, ha acordado suprimir todas las subvenciones que otorgaba para funciones religiosas y no pagar las correspondientes á las festividades de Semana Santa, entre otras ya celebradas.

De bailarina á princesa

Los periódicos de Granada traen estas curiosas noticias acerca de una «hermosura» que en alas del amor pasó del escenario á un trono:

En el Hotel Alhambra Palace alójase el príncipe indio de Kapurthala y su bellísima esposa, la que fué célebre bailarina Anita Delgado, hoy elevada al rango de princesa.

La princesa Anita Delgado lleva perfectamente su alta posición, pareciendo que se había criado para ocupar el sitio á que la ha llevado el amor que por ella siente su regio esposo.

Acompañan á la princesa, en calidad de damas de honor, dos jóvenes, una india y otra francesa.

El maharajah de Kapurthala es hombre de unos cuarenta años, y revela su origen indio el color bronceado de su tez; usa bigote y pera recortada militarmente, y su mirada viva y profunda, sus labios gruesos, y la sonrisa afable que de continuo riza su boca delata al hombre aficionado á los placeres, así como á los rudos ejercicios de la caza de fieras, á que está muy acostumbrado.

El príncipe indio es de estatura aventajada, fornido, sin ser grueso; viste elegantemente con arreglo á la moda europea, y se muestra con todo el mundo sumamente cortés y afable, haciéndose su trato bastante simpático.

Habla muy poco el español, y eso chapurreado, expresándose generalmente en francés.

Muéstrase entusiasmado con Granada, y dice que es lo más hermoso y pintoresco que ha visto.

Ayer lo dedicaron á visitar detenidamente la Alhambra, y por la tarde dieron un paseo por el camino nuevo del Cementerio, admirando sus vistas y el indescriptible panorama de la vega.

La princesa bajó en carruaje á la capital, acompañada de sus damas, visitando algunas tiendas, donde hizo algunas compras.

Los príncipes marcharán el lunes á Córdoba, desde donde visitarán Sevilla y otros puntos de Andalucía, continuando el viaje por Europa, durante unos seis meses, proponiéndose regresar en Noviembre próximo á sus Estados.

Del matrimonio de los príncipes indios existen ya, como fruto de bendición, dos rollizos principitos, que ...

... enfermo, cuya unión es ya la posibilidad de crear una raza de degenerados. Marcela Tinayre tiene razón. Para la sociedad es un peligro el matrimonio de ciertos soñadores. La mujer debe mostrarse juiciosa en aquel trance en que, por pueril sentimentalismo, puede trocarse en madre de pobres seres imbéciles, tatuados con los estigmas de la degeneración.

Primero, el negocio

Los directores de casas comerciales en New York, Filadelfia y Chicago, se han visto obligados á tomar medidas contra el lujo demasiado grande de las «toilettes» de sus vendedoras, y esto no sin crearse numerosas dificultades.

He aquí los hechos: las jóvenes que venden todos los días á las elegantes americanas, los artículos más lujosos, no pueden resistir á la tentación de los hermosos trajes. Las dependientes son demasiado «chic», tal es la queja continua formulada por las clientes. Les es desagradable, principalmente cuando van acompañadas de sus maridos, ser servidas por dependientes que las superan en elegancia, lo que, según parece, no es un caso excepcional.

Tan numerosas son las quejas, que los jefes de casas comerciales han tenido que tomar resoluciones enérgicas. «Las dependientes estarán limpias; pero no vestidas elegantemente.» Tal es el «ukase» directoral. Les está prohibido usar trajes muy ceñidos, prohibidos los colores llamativos, así como los peinados exagerados, y el uso de afeites. En fin, durante las horas de trabajo, les está prohibido lucir ningún adorno, y comer bombones. Los directores se pusieron de acuerdo para imponer estas reglas, pero parece que encontraron ya dificultades.

En muchas casas, las jóvenes vendedoras se han rebelado enérgicamente contra esas disposiciones que pretenden reglamentar sus costumbres y limitar sus guardarropas, las han impresionado más que los discursos de los socialistas en los grandes períodos de revueltas.

El resultado ha sido la inmediata creación de un sindicato de dependientes, y éstas están resueltas á la huelga antes que á la obediencia.

Fénix.

VIDA SOCIAL

PIC-NIC AL PARQUE GIOT—

Las señoritas Chicha Piera y Manuelita Suárez, principales organizadoras del paseo realizado el lúnes de tarde en Colón, pueden vanagloriarse de haber obtenido un espléndido éxito en su iniciativa.

Primeramente se pensó efectuarlo en el cortijo del señor Vidiella en Toledo, pero dificultades de última hora invocadas por sus administradores malograron el pensamiento. Hubo necesidad pues, de cambiar de rumbo, optándose muy oportunamente por Colón, cuyas hermosas alamedas, hacen de tan pintoresco paraje uno de los mejores sitios de diversión.

La sucesión Giot, representada por el señor Dick cedió deferentemente el local en los alrededores del antiguo hotel, que es como se sabe, el sitio más adecuado para festejos de esta clase.

La confitería del Telégrafo fué la encargada de preparar el thé y el lunch.

Reinó durante la fiesta, como es natural, la mayor jovialidad y alegría.

Las señoras concurrentes formaban un grupo entre las cuales se distinguían: Panchita B. de Vaeza Ocampo, Sofía Platero de Idiarte Borda, Eleonora Calvi de Victorica, Leonor M. de Benzano, Amalia Muñoz de Bonilla, Consuelo A. de Sienra, Clara Pons de Escalada y otras.

Las señoritas estaban representadas por las siguientes: Chicha Piera, Manuelita Suárez, Aminta y Malota Cash, Elvira, Delia y Martha Iglesias Castellanos, Celina Costa, Malena y Corina Morales, Eleonora, Tulia, Elina y Silvia Victorica Calvi, María Celia Casaravilla, Herminia Garzón Casaravilla, María é Isabel Sienra, Elena, Tota y Eugenia Díaz Fournier, Luisa Valdez, Josefina Lerena Acevedo, Cármen Alvarez Acevedo, Pepita Moratorio, Ernestina Muñoz y Maimes, Clarita Escalada, Margarita Benzano, Cármen Reyes Cadenas, Chicha Bonilla, María Cristina Díaz Abella, María Eugenia Esparraguera, etc., etc.

Señores: Adolfo Vaeza Ocampo, ... Díaz, Jaime Arteaga, Horacio Silveira, ...

El percance al vapor "Helios"

La bandera para el "Uruguay"

Trabajos del Comité

JUNTA ELECTORAL

LA REUNION DE HOY

Administración Pública

NUESTRO VIEJO PRADO

FUNCION DE BENEFICIO—

DOS AUDICIONES PIANISTICAS—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

A BORDO DEL "FLORIANO"

Almuerzo á nuestros marinos

El comandante del crucero brasilero «Floriano», ofreció ayer á bordo de esta nave, un almuerzo á los jefes y oficiales de los buques de nuestra escuadrilla, en retribución del que dió el coronel Escabini á la oficialidad de dicho barco, á bordo del «Montevideo».

La fiesta transcurrió en un ambiente de completa cordialidad.

El comandante del «Floriano» ofreció la demostración, contestando el comandante del crucero «Montevideo» con un breve y oportuno brindis.

El comandante del «Floriano» y el jefe del «Montevideo»

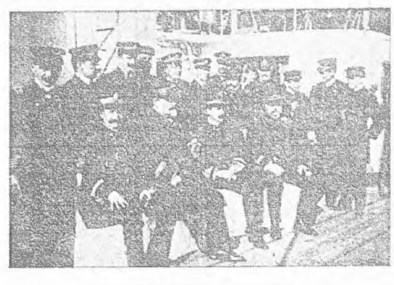

LOS CONCURRENTES AL ALMUERZO

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones efectuadas en los diversos patios en las secciones de tejidos y anexos.

En los de comestibles, barracas y ferretería, hubo bastante actividad.

Los permisos concedidos fueron:

Despachos de importación, 384; desembarcos, 10; depósitos, 3; id de frutos, 7; de tránsito, 1; removidos, 22; reembarcos, 47; exportaciones, 30. Total, 531.

En el transcurso de la corriente semana deberán reunirse las comisiones de droguería, ferretería y talabartería, para resolver el aforo que corresponde á los artículos sometidos á su fallo.

La primera de estas comisiones se reunirá mañana.

LA VIRUELA

ESTADO DE LA EPIDEMIA

DISPOSICIONES ADOPTADAS

La epidemia de viruela continúa en el mismo estado, habiéndose denunciado ayer nueve casos, ocurridos en los puntos siguientes: Ceibal 211, Pan de Azúcar esquina Monte Caseros, Vascongada 15, Yí núm. 4, Minas 93, Cerrito de la Victoria y Barra de Santa Lucía. No ha ocurrido como se ve, ningún caso nuevo en el Barrio Reus al Norte. En cambio se han producido en el Cerrito de la Victoria, punto que se hallaba inmune hasta ahora.

...

LAS MEDIDAS TOMADAS AYER

LOS GUARDAS SANITARIOS

LA DESINFECCION DE WAGONES

LA VACUNACION

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Freire, Gallinal, Jaureguiberry, Echeverry, Backhaus y Van de Venne, se declaró abierta la sesión.

Por moción del doctor Gallinal se resuelve la vacunación obligatoria de todo el personal del Instituto y de los señores estudiantes que así lo desearen. Al efecto, se acordó solicitar de la Inspección de Salubridad la cantidad de vacuna necesaria, aceptándose el ofrecimiento del propio doctor Gallinal, quien se brindó para vacunar personalmente á todo el personal.

—Se acordó elevar al Poder Ejecutivo, para su aceptación, la renuncia presentada por el doctor Diego Blasi del puesto de catedrático de Veterinaria, que desempeñaba en la Escuela.

—Se resolvió, de acuerdo con una petición de la Sección Agronomía de la Federación de Estudiantes, la realización en el mes de Junio del año próximo, de los exámenes de inglés y alemán que deben rendir los estudiantes de 1.o año.

—Se resolvió celebrar una sesión extraordinaria el próximo viernes.

Nuevo perito mercantil

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Llegada de escuadras extranjeras

Anteayer á medio día llegaron á nuestro puerto los cruceros norteamericanos «Tennessee», «South Dakota», «Montana» y «Chester», y el transporte de guerra de la misma nacionalidad, Mars. El primero de los nombrados saludó á la plaza contestando la fortaleza «General Artigas», con la salva reglamentaria. Estos buques vienen al mando del almirante Stauten. El «Tennessee», buque almirante, tiene 850 hombres de tripulación y desplaza 14.948 toneladas.

Permanecerán aquí unos días partiendo después para Buenos Aires, á fin de tomar parte en la gran revista naval que se realizará en la bahía de San Borombón con motivo de las fiestas del Centenario.

Además se encuentran en nuestro puerto los siguientes navíos de otras nacionalidades:

«Bremen» y «Emden», de 3.250 toneladas y 295 plazas cada uno.

Austriaco «Karl VI», de 7.000 toneladas y 594 plazas.

Portugués «Don Carlos», de 6.300 toneladas y 400 plazas.

Están también en el puerto el italiano «Etruria» y el brasilero «Floriano» y hoy son esperados el «Pisa» y el español «Carlos V».

Refuerzo de rubros

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, se resolvió reforzar con la suma de 29.900 pesos el rubro de «Eventuales» de dicho ministerio. De esta cantidad, 9.900 pesos serán tomados de las economías realizadas en la Lista Militar y los otros 20.000, de las economías que autoriza la ley del 1.o de Abril del corriente año, sustitutiva y adoptiva de diversas planillas de la ley de presupuesto en el Departamento de Guerra y Marina.

También se resolvió reforzar los rubros, «Carbón y artículos navales» y «Pasajes fluviales y terrestres» de la planilla de «Varios Gastos de Guerra y Marina», con las sumas de pesos 6.000 y 5.000 que serán tomados respectivamente de la partida de «Utiles para el Ejército» y «Envío de oficiales á Europa».

La nueva Penitenciaría

TRASLADO DE LOS PENADOS

Excursiones ferroviarias

LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

[GANADER]IA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

El señor Beltrán Algaré compró una fracción de campo, compuesta de diez y ... y media hectáreas, á razón de ... pesos la ...

Dicho campo se encuentra ubicado en la ... sección del departamento de Flo...

TABLADA

LOS DIAS DE NEGOCIOS

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ganados á Tablada en los días lunes y martes fué de 12.302 reses, de las cuales sólo quedaron sin vender 225.

La situación general del mercado puede considerarse mejor que en los días de la semana anterior, pues tanto los saladeros como el Abasto demostraron más interés por los lotes en venta, lo que afirmó los precios vigentes, aunque sin producir suba. ... tendencia del mercado podemos ... el hecho de haberse empezado á ... en su precio los ganados inferiores ... dándose preferencia á lo gordo y carne fina.

La situación irá acentuándose, por lo que conviene no remitir lotes flacos ó ... si no se desea vender en malas condiciones.

La entrada de ambos días se repartió como sigue:

DIA 9

Compradores	Reses
Abasto	952
Exterior	632
Consumo particular	6
Frigorífico	12
Unión Saladeril	684
Saladero Fregeiro	948
» Echevarne	323
» Ferres	1373
» Zabalúa	433
» Denis	615
» Tabares	251
Quedados sin vender	531
Total	6980

DIA 10

Compradores	Reses
Abasto	1126
Exterior	293
Consumo particular	9
Frigorífico	89
Unión Saladeril	1380
Pappalini	27
Saladero Tabares	1535
» Echebarne	85
» Villamajó	334
» Zabalúa	196
» Ferres	113
» Denis	43
Quedados sin vender	225
Total	5850

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De Lino Silveyra—504 novillos Durham y Hereford con peso de 517 kilos, á precio reservado para Frigorífico. (Este lote entró el viernes 5).

De Durazno—De Eduviges Torres—41 novillos Durham y Hereford, con peso de 531 kilos, á 5 1/4 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, pesos 28.63.

De Colonia—De la estancia San Carlos—... novillos Hereford con peso de 509 kilos á ... milésimos kilo, pesos 26.97.

De Florida—De Camilo Rodríguez—89 novillos Durham con peso de 515 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De Tomás Arrillaga—25 novillos Durham con peso de 536 kilos á 5 1/4 centésimos kilo, más 1 peso por cabeza, pesos 30.19.

De San José—De Carlos Peixoto de Abreu Lima—10 novillos Hereford con peso de 574 kilos, á pesos 33.

Del mismo establecimiento — 70 novillos Durham con peso de 564 kilos á 5 1/4 centésimos kilo, pesos 29.61.

El mercado queda entonado y firme para ...

Novillo, cuartos delanteros 3 3/4 peniques la libra, traseros 3 1/4. Calma.

Capón 3 1/4 y 2 5 . Flojo.

LIVERPOOL, Mayo 10—El trigo disponible del Plata de 7 ch. 2 pen. á 7 ch. 4 peniques las 100 libras. Tranquilo. El lino disponible 61 chelines el quarter.

AMBERES, Mayo 10—La semilla de lino, Mayo-Junio, 28 francos los 100 kilos. El maíz del Plata 14 francos. El trigo 19 3/4 francos.

HAMBURGO, Mayo 10—El trigo del Plata, Mayo-Junio, 155 marcos los mil kilos. El maíz 112 1/2 marcos. El lino á 319 marcos la tonelada.

BUENOS AIRES, Mayo 10—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

Trigo barletta, especial, de ps. 8.80 á ps. 9.00, los cien kilógramos.

Clases superiores de ps. 8.60 á ps. 8.80.

Clases buenas de ps. 8.00 á ps. 8.50.

Clases regulares de ps. 8.00 á ps. 7.00.

El trigo barletta para exportación, los cien kilos, se paga á ps. 8.60.

Los cueros de corderitos, cruzas finas, flojos, se pagan de ps. 1.20 á ps. 1.50 la docena.

Los cueros vacunos, secos, superiores, se cotizan entre ps. 11.00 á ps. 12.00.

Los mismos regulares se pagan de pesos 10.30 á ps. 10.50.

Los pesados de ps. 8.80 á ps. 10.00.

El maíz amarillo, superior, se cotiza entre ps. 5.80 á ps. 6.00 los cien kilógramos.

Las clases buenas del mismo cereal se pagan de ps. 5.50 á ps. 5.70.

Las clases regulares de ps. 5.00 á ps. 5.30.

El maíz morocho superior se paga á ps. 6.20 los cien kilógramos.

El maíz para exportación se cotiza á pesos 5.70.

BUENOS AIRES, 10—Se han hecho las siguientes operaciones en cereales, mercado á término, primera rueda: 1000 toneladas de trigo para Junio en dársena á ps. 8.50. 200 toneladas de trigo para Julio á ps. 8.51.

Segunda rueda, 200 toneladas de trigo para Julio en dársena á ps. 8.60.

En la bolsa de cereales entraron 7973 bolsas trigo, 6844 bolsas de maíz y 298 bolsas de lino.

En el Mercado Central de Frutos entraron 60.975 kilos de lana, 4276 atados de cueros lanares 3.071 cueros vacunos y 333 cueros de potro.

Se vendieron 21.000 kilos de lanares, estación, consumo de ps. 0.48 á ps. 0.61. 20.000 cueros vacunos de ps. 11.00 á ps. 12.00.

Venta de ganado en Tablada

Día 9

6452 RESES VENDIDAS

268 bueyes

2988 novillos

3062 vacas

164 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00

Precio máximo de novillos: $ 24.00

Precio máximo de vacas: $ 22.00

Precio máximo de terneros: $ 6.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan B. Bidart—

De Maldonado: 8 bueyes, 13 novillos, 63 vacas, 6 terneros, remitidos por A. Sagullo y vendidos á ps. 19 b., 8.50 y 13 n., y v., á t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Cerro Largo: 15 novillos, 105 vacas, remitidos por J. M. Navarrette y vendidos á ps. 14 n., y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 177 novillos, 140 vacas, ...

...

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—130 bolsas lana, 2366 cueros vacunos secos, 630 id id salados, 70 id potros, 183 id becerros, 70 atados id, 41 cueros lanares, 930 atados id, 130 fardos id, 11 atados id, 30 bolsas cerda, 1 id pluma, 36 id astas, 2368 bolsas trigo, 6565 ...

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LA MUERTE DE EDUARDO VII

Llegada de soberanos que asistirán al entierro—La exhibición del cuerpo—Un deseo del nuevo rey con respecto á una fiesta religiosa—El duque de Connaught gobernará el Canadá, como lo quería Eduardo VII—La fidelidad de un perro—Homenaje del Senado norteamericano—Los funerales en Windsor—Todos los detalles.

LONDRES, Mayo 10.—Han llegado á esta capital el rey Haakon y la reina Maud de Noruega. Estos fueron recibidos en la estación férrea por el nuevo Rey de Inglaterra, Jorge V y la reina María Victoria.

LONDRES, Mayo 10.—«The Morning Post» de hoy martes anuncia que el cuerpo del rey Eduardo, cuando se le exhiba, será puesto en un ataud.

LONDRES, Mayo 10.—Es probable que el presidente Taft designe á Mr. Roosevelt como embajador especial á los funerales de Eduardo.

LONDRES, Mayo 10—Lord Chamberlain publicó el deseo de que el luto real no impida á los ingleses entregarse á las solaces fiestas á que se entregaban de ordinario en la Pentecostes. Según se dice que ello sería el deseo del mismo rey Jorge.

LONDRES, Mayo 10.—Se afirma que en cumplimiento de los deseos manifestados días antes de morir por el rey Eduardo, el duque de Connaught reemplazará en breve al actual gobernador general de Canadá. Antes de ir á tomar posesión de ese cargo, el duque de Connaught irá al Africa del Sur para abrir el Parlamento de la Unión Africana del Sur en nombre del rey Jorge V.

En este viaje irá acompañado del príncipe Eduardo.

LONDRES, Mayo 10.—Entre los detalles relacionados con el fallecimiento del rey Eduardo, el público comenta con emoción uno que se refiere al dolor manifestado por el animalito favorito del difunto soberano, un «foxterrier» inseparable del rey Eduardo, el cual lleva en su collar la siguiente inscripción:

«Soy César, soy del Rey».

El animalito se hallaba junto al soberano cuando este murió y desde entonces se ha negado á tomar alimento alguno, siendo desesperados sus esfuerzos para penetrar á la cámara mortuoria.

WASHINGTON, Mayo 10.—El Senado postergó sus sesiones como demostración de respeto á la memoria del rey Eduardo, después de votar una resolución expresando el sentimiento que su muerte le producía.

LONDRES, Mayo 10.—Durante todo el tiempo que el féretro de Eduardo VII permanezca en el Westminster Hall lo velará una compañía de granaderos de la Guardia Real.

Casi seguro es que para la exposición de los restos del rey se seguirán las mismas ceremonias usadas en ocasión de la exposición de los restos de Gladstone.

LONDRES, Mayo 10.—Se cree que hoy mismo serán puestos en un féretro los restos de Eduardo VII, pues para ello solo se esperaba la llegada de los reyes de Noruega. El ataud será colocado en la sala del trono.

LONDRES, Mayo 10.—Ayer tarde los miembros de la casa del rey y varios altos personajes especialmente invitados, estuvieron breves momentos en la cámara mortuoria.

LONDRES, Mayo 10.—Los funerales en Windsor prometen asumir extraordinaria solemnidad.

Además de los miembros de la familia real asistirán á las exequias los soberanos de España, Portugal, Dinamarca, Noruega, Grecia, contándose asimismo con la presencia de la emperatriz viuda de Rusia, el gran duque Miguel, archiduque Francisco Fernando de Austria, duque de Aosta, etc.

Los soberanos que lleguen uno ó dos días antes de las exequias se alojarán en el palacio Buckingham.

SAN JUAN DE TERRANOVA, Mayo 10.—Se verificó la ceremonia de la proclamación del rey Jorge V. Asistieron 8.000 personas que cantaron el «God Save the King» y aclamaron al soberano.

LONDRES, Mayo 10.—Oficialmente se confirma que el príncipe Fushimi representará al Mikado en los funerales del rey Eduardo.

LONDRES, Mayo 10.—Se ha publicado oficialmente que la salud de la reina Alejandra es completamente satisfactoria. Varios miembros de la real familia la visitaron. Esta mañana debe llegar á palacio el primer ministro Asquith, pues hoy mismo leerá en la Cámara de los Comunes un mensaje del rey Jorge V. Enseguida propondrá la respuesta. Se adelanta que el jefe de los conservadores Mr. Balfour la apoyará por completo.

En la sesión celebrada ayer tarde para presenciar el juramento de fidelidad del nuevo soberano, todos los diputados asistieron de riguroso luto y permanecieron con la cabeza descubierta.

Se asegura que los nacionalistas consideran que su linea de conducta no debe variar por la ascensión de Jorge.

Creen por tanto que en seguida se debe resolver la cuestión del veto de la Cámara de los Lores.

Estiman también que la mayoría liberal no conseguirá aplazar la discusión del proyecto contra los Lores hasta las sesiones de Otoño.

ROMA, Mayo 10—Se ha efectuado una gran reunión de miembros de asociaciones internacionales.

El señor Pietro Blaserna, conmemoró en esta reunión al extinto rey Eduardo de Inglaterra.

A esta reunión asistió numerosa concurrencia.

LONDRES, Mayo 10 — Se hacen en ésta grandes preparativos con objeto de recibir y alojar dignamente á los numerosos representantes de soberanos y delegados extranjeros que vendrán con objeto de asistir á los funerales del extinto rey Eduardo.

LONDRES, Mayo 10—El rey Jorge V recibió esta mañana al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith.

Probablemente esta tarde se celebrará un consejo de gabinete.

LONDRES, 10—El jueves próximo se leerá la proclamación del nuevo rey de Inglaterra, Jorge V, en Simla, Calcutta, Bombay y Madras.

LONDRES, 10—El rey Jorge V celebró un consejo privado esta tarde en el Palacio Malboroug, encontrándose presentes la mayoría de los ministros.

LONDRES, 10—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el vicepresidente, Mr. Emmont, dió lectura á los telegramas de condolencia enviados por el Parlamento del Uruguay, el Congreso Nacional de Buenos Aires y el Senado argentino, con motivo del reciente fallecimiento del rey Eduardo.

PARIS, 10—La misión que asistirá en representación de Francia á los funerales del extinto rey Eduardo VII, se compondrá del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon; general Dalstein y del almirante Marquis y del Jefe de Protocolo é Introductor de Embajadores, Mr. Mollard.

LONDRES, 10—La emperatriz viuda de Rusia, María Teoderona, llegará mañana.

MELBOURNE, 10—Mr. Ircher telegrafió expresamente al rey Jorge V manifestando de parte del gobierno federal la esperanza de que un largo reinado afianzará la paz universal.

BERLIN, 10—En el Réichstag, el vicepresidente Spahn anunció la muerte del rey Eduardo VII diciendo que el pueblo alemán participa del duelo de Inglaterra.

COPENHAGUE, 10—Con motivo de la muerte del rey Eduardo VII, se ordenó á los oficiales y sub-oficiales del ejército que lleven luto durante una semana.

ATENAS, 10—El rey Jorge I ha ordenado luto de tres semanas á la Corte. El ministro Romano lo representará en los funerales en Windsor.

ESTOCOLMO, 10—Los diarios anuncian que los generales y almirantes llevarán luto durante una semana, por el fallecimiento del rey Eduardo.

CETTIGNE, 10 — El príncipe Danilo partió para Londres con su esposa. Asistirá á las exequias reales.

LONDRES, 10—Los datos que se van conociendo de las horas que precedieron á la muerte del rey Eduardo VII, coinciden en gran parte con los que publicó «The Daily News» de hoy, que anunció que el rey Eduardo pasó muy mejorado las primeras horas de la mañana y expresó repetidas veces el deseo de ocuparse de las cuestiones de estado. Tanto la reina Alejandra como los médicos, se esforzaron en convencer al enfermo de la absoluta necesidad que tenía de reposo; pero el rey respondía á estos reparos que se hallaba bien de salud y que ningún daño había en que dedicara algunos ratos al despacho de los asuntos más urgentes. Fué preciso acceder en vista de la insistencia del rey Eduardo; pero como éste prolongara la tarea verdaderamente árdua, dado el estado de debilidad en que se hallaba, la reina suplicó abandonara el trabajo. El rey Eduardo respondió con entereza: «No quiero ceder, quiero continuar, quiero seguir hasta el fin.»

BUENOS AIRES, 10—El ministro de Inglaterra en ésta envió una nota al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, agradeciendo profundamente las manifestaciones de condolencias y simpatía de la nación argentina hacia Inglaterra con motivo de la muerte del rey Eduardo VII.

LONDRES, 10—El rey Jorge V prescribió el día 10 de Mayo como luto nacional.

En una proclama dirigida por el rey Jorge á la marina, expresa su gratitud por la fidelidad y grandes servicios prestados durante la vida de su extinto padre.

BRUSELAS, 10—En la sesión que celebró hoy el Senado del reino, su presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores elogiaron al extinto rey Eduardo de Inglaterra. Acto continuo la asamblea levantó su sesión en señal de duelo.

PARIS, 10—«Le Matin» de hoy martes anuncia que todos los miembros del Consejo General del Sena y del Consejo Municipal de esta capital, asistirán en Londres á los funerales del extinto rey Eduardo VII.

BRUSELAS, 10—Oficialmente se anuncia que el rey Alberto de Bélgica asistirá á los funerales del extinto rey Eduardo VII.

BRUSELAS, 10—El duque de Orleans partirá mañana para Londres, con objeto de concurrir á las exequias de Eduardo.

PEKIN, 10—El príncipe Sailas, jefe de la misión militar en Europa, representará á China en los funerales de Eduardo VII.

PARIS, 10—A causa de la muerte del rey Eduardo de Inglaterra, el Consejo de Ministros decidió aplazar la inauguración de la sección francesa de la Exposición de Bruselas.

ROMA, 10—El rey Víctor Manuel ha encomendado al Embajador de Italia en Inglaterra, de adquirir una hermosa corona para colocarla en el féretro del extinto rey Eduardo VII.

Los asuntos del Pacífico

Una nota ecuatoriana—El arreglo de la cuestión de Tacna y Arica—Las minas en el río Guayaquil—Partida de un ministro—Se esperan submarinos—Otros detalles de interés.

LIMA, Mayo 10—La nota ecuatoriana en respuesta á la reclamación del Perú, ha sido leída en el Consejo de Ministros.

Se acentúa el rumor de que el arreglo de la ruidosa cuestión de Tacna y Arica se concluirá en Buenos Aires, dada la presencia de una delegación de peruanos y prohombres chilenos allí con motivo de las fiestas del Centenario.

—El gobierno ecuatoriano enviará una comunicación á las compañías de vapores diciendo que no es cierta la existencia de minas submarinas en el río Guayaquil.

La Compañía Inglesa ha renovado la escala á ese puerto.

La actividad bélica está estacionaria.

Se dice que comenzará el licenciamiento de voluntarios á principios de Junio. La cañonera «Lima», cuyas máquinas fueron repasadas en el dique de Callao, las ha puesto á prueba con pleno éxito.

No hay noticias del Ecuador.

LIMA, Mayo 10.—El gobierno tiene datos fidedignos de que ha salido del puerto ecuatoriano de Guayaquil á bordo del vapor «Maipú» el señor Ponce, nombrado ministro confidencial del Ecuador en La Paz (Bolivia) á donde se dirige con instrucciones para ponerse de acuerdo con el ministro chileno, á fin de conseguir una alianza entre Bolivia y Ecuador contra el Perú.

LIMA, Mayo 10.—Se anuncia que es inminente la llegada de submarinos de 54 metros de largo y de una velocidad de 14 nudos por hora en la superficie y ocho bajo agua.

Se agrega que hay otro en construcción.

Después de la misa de campaña que se dijo en la Magdalena, el padre Alvarez pronunció una alocución patriótica que la concurrencia escuchó con gran interés interrumpiéndolo de tanto en tanto delirantes aplausos.

Se dice que el gobierno enviará al Congreso un importante mensaje secreto.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Anteanoche un grupo de cinco peruanos pretendió á viva fuerza penetrar en el cuerpo de guardia del regimiento General Baquedano.

El soldado que estaba de centinela, Luis Sandoval, fué agredido á pedradas y el sargento Osvaldo Garay y el aspirante Carlos Ahumada heridos con las manos por los asaltantes.

Repuesta la guardia, procedió á arrestar á los asaltantes.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Noticias procedentes de Lima anuncian como probable el traslado á Buenos Aires de las gestiones de arreglo entre Perú y Ecuador.

El hecho ha causado aquí magnífica impresión, creyéndose que es esa la mejor fórmula que podría desearse para resolver la cuestión difícil del arreglo directo, dados los extremos á que han llegado aquellos países.

En los círculos diplomáticos domina una impresión optimista al respecto.

FRANCIA

Un congreso de ferrocarrileros

PARIS, Mayo 10.—Comunican de Marsella anunciando que ha tenido lugar en aquella ciudad el acto de inauguración del Congreso de Obreros y empleados de la línea de ferrocarril París-Lyon-Mediterráneo.

En un buque brasilero—Robo de una caja de hierro—Contenía 200.000 francos—Se la encuentra en el fondo del mar.

PARIS, 10—A bordo del buque-escuela brasileño «Benjamin Constant» ha ocurrido un hecho que hasta ahora ha permanecido en el más profundo misterio.

La noche pasada, manos desconocidas hicieron desaparecer de su bordo una caja de fierro conteniendo una suma aproximada de 200.000 francos que recibiera la víspera el comandante del barco, quien los contó y encerró en la caja, la cual se hallaba en el camarote del comandante.

Esta operación fué presenciada por diversos miembros de la tripulación del «Benjamin Constant» y de varios obreros que trabajan en el barco, efectuándole reparaciones.

La desaparición misteriosa de la caja y su caudal ha despertado gran empeño en los más sagaces agentes de investigaciones, para dar con los autores.

PARIS, 10—Después de prolija investigación, la caja de fierro desaparecida del «Benjamin Constant» ha sido hallada en el fondo del mar, precisamente en el lugar en que se halla aquel barco sufriendo reparaciones, que es en los talleres de La Seine.

Las elecciones de desempate

Sus resultados

PARIS, 10—Las elecciones de desempate se realizaron en medio de general tranquilidad. Apesar de la animación reinante en los comicios, ningún incidente se produjo en Burdeos, donde los socialistas llevaron á cabo una manifestación por la ciudad, formando en columna precedidos de una bandera roja.

Ningún incidente hubo tampoco en Brest donde, una vez realizado el escrutinio, se aclamó á Gond y se entonó el himno internacional.

Perchot, radical, por 2040 votos derrotó al conde Boni de Castellane, que obtuvo 1745.

En Grenoble, por el primer distrito, Ruffin y Dugens, socialistas unificados, han sido electos; por el segudo distrito Nuestral, socialista-unificado; por el tercer distrito, Perriel, radical-socialista; por el primer distrito ha sido reelecto Bedonse, socialista-unificado; por el segundo, Prevost, socialista-unificado; por Saint-Claude, Tarbourial, socialista-unificado; por Chateaulin, primer distrito, Damelon, progresista; por el segundo, Dubuisson, radical de la izquierda. Por Ajaccio, Pugliessi-Conti, nacionalista; Sartene, reelecto; y Balesi, radical.

El robo de la caja fuerte en el "Benjamin Constant"

PARIS, 10—Comunican de Tolón anunciando que según el estado actual de la encuesta ordenada con motivo del robo á bordo del buque-escuela brasileño «Benjamin Constant» parece que la caja fuerte de abordo habría desaparecido, así como su contenido, ó sea la suma de 175.000 francos y numerosas joyas. La investigación que se lleva á cabo ha demostrado que los malhechores se han trasladado á bordo del barco citado, donde descendieron la caja fuerte con la ayuda de un cabo. Los oficiales y la tripulación del buque quedaron desconcertados por la audacia desplegada por los ladrones.

ESPAÑA

¿Renuncias ministeriales?

MADRID, Mayo 10 — Persiste la creencia de que dos miembros del gabinete presentarón renuncia de sus respectivas carteras.

El resultado de las elecciones

Canalejas da cuenta de él al rey

Sorpresa que le causa una derrota

MADRID, Mayo 10—Se ha celebrado Consejo de Ministros dando cuenta el señor Canalejas al rey Alfonso del resultado de las elecciones.

El presidente del gabinete se declaró satisfecho del triunfo obtenido después de la lucha encarnizada en que el gobierno votó por la legalidad.

MADRID, Mayo 10—El señor Canalejas ha quedado sorprendido por la derrota electoral sufrida en Barcelona por el grupo que dirige Cambó.

Canalejas declaró á un grupo de hombres políticos que si se hubiese producido en toda España lo que ocurrió anteayer en las elecciones de esta capital, él y sus colegas habrían abandonado el poder.

La futura presidencia de la Cámara

MADRID, Mayo 10—Hasta ahora en los círculos no se sabe con seguridad quien ocupará la presidencia del Congreso de Diputados, aunque los nombres de políticos más repetidos como señalados para dicho cargo, son los señores Segismundo Moret y conde de Romanones.

El señor Basilio Paraiso

abandona el partido republicano

MADRID, Mayo 10—El señor Basilio Paraiso disgustado por los violentos ataques que le fueron dirigidos en las asambleas radicales celebrada recientemente en Zaragoza, ha decidido retirarse del Partido Republicano.

Se comenta esta actitud de este prestigioso político.

Las nuevas Cortes

y las reformas del gobierno

MADRID, 10—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha declarado que la forma en que quedarán constituidas las Cortes, será apropiadísima para implantar las reformas radicales que constituyen el programa de su gobierno.

La derrota sufrida por los ministeriales en las más importantes capitales de la península, ha dicho Canalejas que satisface porque demuestra que el gobierno ha hecho elecciones verdaderamente neutrales, sin buscar el triunfo más que en la voluntad de los electores.

Una fiesta de la aviación

Accidente á un aviador francés

BARCELONA, 10—Esta tarde, á fin de celebrar el éxito obtenido durante la pasada semana de aviación, los aviadores se reunieron en el aeródromo, realizando algunas pruebas ante numerosa concurrencia. El aviador francés Olies, al largar, no obstante el fuerte viento reinante, se elevó en su monoplano á treinta metros de altura; pero el viento hízole perder la estabilidad al aparato que cayó con vertiginosa rapidez. El monoplano cayó al suelo como si hubiese sido una flecha, y el aviador sufrió heridas en la cara y en el cuello, aunque afortunadamente no revisten gravedad.

Al conducir el herido á su domicilio fué objeto, de parte del público, de cariñosas demostraciones de agasajo.

ITALIA

Robos macabros

ROMA, Mayo 10.—En el Hospital Policlínico de Génova fueron arrestados el guardián de la cámara mortuoria Humberto Cristofori y una hermana de caridad llamada Virginia, contra los cuales se ha comprobado que robaban la ropa blanca que cubría á los cadáveres confiados á su custodia.

Las convenciones marítimas

Se discutirán en la Cámara

ROMA, Mayo 10—El día 20 del corriente mes se comenzará á discutir en la Cámara de Diputados la cuestión sobre las convenciones marítimas.

Se prevé que con tal motivo tendrán lugar sesiones muy reñidas en la Cámara de Diputados.

Fallecimiento de un senador

ROMA, Mayo 10.—Ha fallecido en la fecha el senador del reino señor Cannizzaro.

Los reyes de Dinamarca en Italia

ROMA, Mayo 10.—Informan de Génova que han llegado hoy á aquella ciudad los reyes Cristian Federico y Luisa de Dinamarca.

Bachini en Venecia

ROMA, Mayo 10.—De Venecia comunican que llegó en la fecha á aquella ciudad el ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay señor Antonio Bachini.

En sufragio y memoria de Don Rua

TURIN, 10—En la iglesia de los Salesianos de ésta, tuvo lugar hoy un solemne funeral en sufragio del extinto Superior de los Salesianos, Padre Rua. A la ceremonia asistieron el duque y duquesa de Génova, autoridades y numerosas asociaciones. El arzobispo conmemoró al difunto.

INGLATERRA

El asunto de una emperatriz

LONDRES, Mayo 10—Telegrafían de Douvres que partieron de aquel puerto el yate real «Alexandra» y dos destroyers, con destino á Calais (Francia), con objeto de recibir á su bordo á la emperatriz viuda de Rusia.

ALEMANIA

Un almuerzo en palacio

BERLIN, 10—Los soberanos de Alemania almorzaron hoy con el ex-presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, en el Palacio de Potsdam.

También asistió el canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg.

AUSTRIA-HUNGRIA

Monarcas en entrevista

VIENA, 10—Tuvo lugar hoy una entrevista entre el emperador Francisco José y el rey Oscar Gustavo de Suecia.

ESTADOS UNIDOS

Las víctimas del trabajo

Extracción de cadáveres de una mina

NUEVA YORK, Mayo 10—Hasta la fecha se sacaron sesenta cadáveres de obreros del interior de las minas de Palos, donde se produjo recientemente una terrible explosión.

El sepelio de las víctimas dió lugar á que se produjeran escenas conmovedoras.

Al acto asistieron las autoridades locales y enorme muchedumbre.

El "bill" sobre ferrocarriles del gobierno

Su aprobación

WASHINGTON, 10—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Representantes adoptó por 200 votos contra 126, el «bill» sobre ferrocarriles del gobierno, con una enmienda presentada por los demócratas.

BOLIVIA

El gobierno explicará su inasistencia al Congreso Pan Americano

LA PAZ, Mayo 10.—El gobierno espera una comunicación de la oficina de las repúblicas americanas de Washington, para manifestar las razones que determinan su no concurrencia al Congreso Pan Americano de Buenos Aires.

BRASIL

Las comisiones de la Cámara—El efectivo del ejército en tiempo de paz

RIO JANEIRO, Mayo 10.—La Cámara de Diputados eligió sus comisiones internas, compuestas de dos terceras partes de gubernistas y la otra tercera parte de opositores.

El ministro de la Guerra envió un proyecto á la Cámara fijando en 30.500 hombres el número de plazas militares en tiempo de paz.

Las ratificaciones del tratado Merim-Yaguarón

RIO JANEIRO, 10—A bordo del vapor «Cordillere» partió para Montevideo el secretario de la Legación del Uruguay, llevando el tratado ratificado del condominio del río Yaguarón y laguna Merim.

ARGENTINA

El doctor Zeballos y su esposa, heridos

BUENOS AIRES, 10—Ayer el automóvil del doctor Estanislao Zeballos chocó contra un tranvía de la Anglo-Argentina. La señora resultó herida en la cara y el doctor Zeballos en una pierna, sin gravedad.

Protesta por la anexión de las Orcadas—Fallecimiento de la viuda de Florencio Varela.

BUENOS AIRES, Mayo 10.—La Asociación Católica Irlandesa protestó contra el derecho de Inglaterra anexando las islas Orcadas.

—Ayer falleció en ésta la señora Justa Cané de Somellera, viuda de Florencio Varela.

Las fiestas del Centenario—Su programa completo—Hay para todos los gustos.

BUENOS AIRES, Mayo 10—La Junta Central del Centenario publicó el programa general de festejos en esta capital. Helo aquí:

Mayo 11 Inauguración del Congreso Nacional de Mujeres.

15 Peregrinación a Luján.

17 Inauguración del Congreso Internacional de Americanistas.

18 Recepción de la Infanta Isabel y comitiva.

19 Recepción de las embajadas y diplomáticos extranjeros.

20 Visita de la Escuela Militar Chilena á la Escuela Militar Argentina.

21 Función de gala en el Teatro Colón en honor de los miembros del Congreso de Americanistas.

22 Función de gala en el Teatro Colón en honor de las embajadas y delegaciones. Fiestas populares.

23 Juegos olímpicos, banquete del Presidente, en su domicilio, al Presidente chileno. Fiestas populares.

24 Banquete en la Casa Rosada. Carreras en el Hipódromo.

25 Revista, desfile función de gala en el Colón y fiestas populares.

26 Banquete del Presidente Montt, en el «O'Higgins», al presidente argentino. Banquete del doctor De la Plaza al canciller chileno señor Edwards. Banquete del Círculo Militar á los delegados militares extranjeros. Fiestas populares.

27 Inauguración del monumento á los Ejércitos de la Independencia. Visita del presidente Figueroa Alcorta al presidente Montt y á la Infanta Isabel. Gran baile municipal en el Colón. Festejos populares.

29 Inauguración del monumento á Larrea y Matheu. Inauguración del Congreso de Higiene. Baile de gala en el Club Francés.

30 Inauguraciones del monumento á Alberdi y de la Exposición de Higiene. Banquete del Consejo M. Deliberante á los delegados extranjeros.

31 Colocación de la piedra fundamental del monumento alemán. Función de gala en el Colón en honor de los delegados al Congreso de Higiene.

1.o de Junio visita al Campo de Mayo por la Escuela M. Chilena. Concurso hípico internacional.

2 Banquete del ministro de Agricultura. Inauguración de la Exposición Rural.

5 Inauguración del Parque Centenario.

8 Almuerzo del ministro del Interior á los diputados, senadores y delegaciones parlamentarias extranjeras. Inauguración de la Exposición Industrial.

10 Banquete del ministro de Obras Públicas á las delegaciones respectivas.

13 Exposición Filotécnica (inauguración).

Para que no entre ganado paraguayo—Un hombre decapitado

BUENOS AIRES, 10 — Por el Departamento de Agricultura se ha ordenado á las aduanas de Formosa, Corrientes, Bermejo, Posadas y Barranqueras, que ejerzan especial vigilancia con objeto de impedir que se introduzcan al país ganados de procedencia paraguaya, debido á la existencia de la fiebre aftosa en aquella república.

—Comunican de Roque Pérez que ha sido hallado en un campo de aquella región el cadáver de un hombre decapitado, cuya cabeza no ha sido aún hallada.

El cadáver se hallaba en estado de putrefacción.

No hay motivo para estado de sitio—El doctor Plaza se muestra disgustado—Un tribunal en proyecto—Banquete diplomático—Los obreros del Arsenal.

BUENOS AIRES, 10 — El Jefe de policía, Coronel Dellepiane, conferenció hoy con el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

El jefe de Policía opina que no hay motivo por el momento para declarar el estado de sitio, considerando que la huelga general, aunque fuese decretada, no asumirá las proporciones que se temen.

—«El Diario» de esta tarde dice que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, no oculta á sus amigos su desagrado por la informalidad é irregularidad en el procedimiento del gobierno actual.

El canciller se manifiesta profundamente disgustado por la confección del programa de festejos del centenario y éste presentará su renuncia al Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, el día que terminen las fiestas del centenario.

—El diario «Sarmiento» anuncia que el diputado señor Gerónimo Delbarco ha presentado en la secretaría de la Cámara un proyecto instituyendo un tribunal de arbitraje y conciliación para los conflictos obreros.

—En la Legación de Norte América en ésta se efectuará hoy el banquete que el Ministro de esa nación, Mr. Sherrill, ofrece al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza.

—«La República» dice que los obreros del Arsenal de Guerra parecen dispuestos á reanudar la huelga, no queriendo la dirección cumplir lo estipulado en las últimas bases de arreglo y no habiéndose efectuado el pago durante las horas de trabajo.

Inauguración postergada—La cosecha de maiz—Indemnización que pide Frank Brown—El duelo Zeballos-Moscarda.

BUENOS AIRES, 10—El comité francés del Centenario envió una nota al ministro del Interior, señor Galvez, manifestando que á causa del atraso de la ejecución del monumento que la colonia francesa ofrece á la Argentina, queda postergada por un trimestre su inauguración, la cual debía efectuarse el día 29 del corriente.

—El director del Departamento de Estadística Agrícola ha elevado un informe en el cual calcula que la cosecha de maiz del presente año, asciende á 4.450.000 toneladas, y que la clase es mejor que el año pasado.

—Mr. Frank Brown se ha presentado á la comisión del Centenario solicitando la suma de 64.000 pesos como indemnización con motivo de los perjuicios que le fueron ocasionados en el incendio de su circo.

La comisión del Centenario discutirá este pedido el jueves próximo.

—«El Diario» anuncia que á las nueves de esta mañana en la quinta del doctor Carlos Delcasse, en Belgrano, se efectuó el lance á sable entre los coroneles Zeballos y Moscarda.

Este último resultó herido en la mano izquierda.

—El lance se dió por terminado después de un asalto de cuatro minutos.

Los coroneles Zeballos y Moscarda se reconciliaron en el terreno del lance.

SALTO

Llegada y recepción del coronel Amilivia

SALTO, 10—En el vapor que ayer llegó de Montevideo, vino el coronel Amilivia. Recibiólo en el puerto un grupo de nacionalistas de significación. Dióle la bienvenida el agrimensor Gilberto García Selgas. Viene á asistir á la asamblea del quince del corriente.

Arte y artistas

URQUIZA—

«La Cena delle beffe», el estreno de esta noche en Urquiza puede considerarse como el primer acontecimiento teatral de Italia. El drama que ha pasado triunfalmente por los escenarios italianos, representandose 100 veces, y ha llegado á ser interpretado por Sarah Bernardth á ser traducido por Jean Richepin, tiene que ser y es una gran obra teatral.

Preferimos no narrar el argumento para no «mancillar» la impresión de los espectadores.

«La Cena delle beffe» ó, si se la quiere traducir al castellano, aproximadamente, «La comida de las farsas» (ó de las burlas) es un poema dramático, de género romántico, que se desarrolla en ambiente florentino, en la época de Lorenzo de Medicis, el magnífico. Es una lucha entre dos jóvenes patricios florentinos, dos caracteres admirablemente pintados, llenos de fuerza, de vigor y de vida, que llega á la más alta cumbre de lo trájico y que conmueve formidablemente. Gianetto Malepino y Neri Chiaramantesi. Pero... salimos de nuestro propósito... solo diremos que este último será el interpretado por Salvini, aunque el primero es, sin duda, el personaje más interesante y más curioso y el que recibió la gran creación de Sarah.

Otra de las maravillas de la obra de Sem Benelli es el verso, de un ritmo completamente original, verso de corte moderno, desmantado.

18 DE JULIO—

Mal anduvo la Boheme del lunes. Verdad que la temperatura tuvo la culpa. Porque los malditos calentadores, á pesar de tratarse de calefacción á la moderna,—no funcionan solos. Es necesario que la Empresa se convenza de que es necesario hacerlos marchar. Y la Empresa espera para resolverse á que la gente empiece á congelarse. Así es que mientras Marcelo y Rodolfo y Mimí temblaban de frío en la escena «en broma», el público tiritaba en serio.

Más frío le vino, aún, al darse cuenta de que á Ventura anunciado por programas, había sustituido a Tornessi, á quien ya ni las cazueleras dan corte.

La Bruschini, en cambio, ¡en cambio, de qué? de lo mal que estuvo Tornesi,—la Bruschini, decimos, cantó su parte muy acertadamente, luciéndose en los dos últimos actos.

—La ópera que conocimos hace tres años en Solís por intermedio de la batuta de Bavagnoli y de la bellísima Agostinelli, vuelve hoy al escenario de nuestros teatros.

«Andrea Chenier» anuncia la compañía del 18 de Julio. Se recuerda que la ópera de Giordano triunfó en toda la linea antes, y no hay porque dudar de que lo mismo sucederá esta noche. Tomarán parte el tenor Lanzza, el barítono Arrighetí y la soprano Bruschini.

La compañía da sus últimas funciones.

CONFERENCIA SOBRE OTELLO—

Sabido es que el gran Salvini que trabaja en Urquiza, á más de ser un interprete notable de Shakespeare como actor, lo ha estudiado detenidamente y lo ha profundizado; y talvez por eso que ha llegado á esa altura como interprete.

Pues bien, el presidente del Círculo de la Prensa señor José Enrique Rodó, ha obtenido de él la promesa de una conferencia sobre el «Otello» que dará en ese centro. Es una conferencia que dió en Nueva York, en inglés, y que fué publicada en este idioma por el «New-York-Herald»,—la que Salvini dará aquí en italiano.

Es de imaginarse el interés que esta conferencia ha de despertar en los círculos literarios é intelectuales en general.

COLON—

Una sala pequeña, sin mayores pretensiones, pero muy bien arreglada, muy fresca y muy alegre, he ahí la impresión que produce el nuevo teatro con que Montevideo cuenta desde ayer. El decorado es de gusto y la iluminación, irradiada por araña de cristal del mismo estilo que la de Solís, se derrama clara y fácilmente reflejándose en la claridad de sus tonos.

Lo que sorprende es que un teatro dedicado á espectáculos de menor cuantía y con pequeña capacidad para asistentes, se haya construido sin el menor ahorro y hasta con cierto lujo. Las sillas ó, mejor dicho, los sillones de la platea, son finos, amplios, y cómodos con aparatos para colocar la ropa. Son de color claro, bien labradas y concluidas.

El paraíso ha sido suprimido. Tres pisos: platea, palco y tertulia, cazuela. Se podría hacer de él, hasta por ese detalle, un teatrito «chic» y es lo que puede llamársele.

Una ventaja que notabamos en el 18 de Julio, la tiene, y aumentada. Es la de toda sala chica: crea un ambiente de sociabilidad, que falta á las grandes. Por eso si un grupo social quiere sentar sus reales allí, hará una buena elección. Por que la sala es tambien confortable.

La compañía de zarzuela es correcta, teniendo buenos elementos como á Larrosa un cómico de buena calidad. Crisanta Blasco, la debutante de ayer, es conocida nuestra y, una tiple de buena calidad. Los otros elementos buenos, excepto los coros con mujeres que no tiene nada de lindas y que, en cambio, desafinan de una manera atroz.

La orquesta buena.

POLITEAMA—

«Mi papá» tenía que volver, y ha vuelto al cartel del Politeama. Es la obra de más exito, y con razón, de la temporada. Tan graciosa que no parece de factura reciente. Frente á la lamentable decadencia de la chispa y a la tendencia tétrica de los nuevos autores de género chico, resalta una excepción que vale toda la regla junta.

Esta noche irá en 2.a y 3.a sección, precedida por «La Mala Sombra», de los hermanos Quintero, en 1.a.

CIBILS—

Si en el Politeama el gran éxito es el de «Mi Papá» en Cibils, ningún estreno consigue desalojar a «La Princesa de los Dollares».

Hoy se dará en 2.a y 3.a sección, precedida de «La Gatita Blanca».

CASINO—

Con éxito creciente trabaja todas las noches el notable malabarista Cavsaro. Son muy aplaudidas las 8 Colonial Girls y el mono Baboon.

Hoy «debut» de la cantante francesa Lily D'Albert.

«LA QUIEBRA» EN EL SALTO—

SALTO, Mayo 10.— Anoche se estrenó en el teatro local, el drama de que es autor nuestro compatriota señor Edmundo Bianchi, titulado «La quiebra», que tanto éxito obtuvo en esa capital.

La producción del inteligente dramaturgo nacional, obtuvo con esta representación el más lisonjero de los triunfos.

El teatro estaba repleto de personas de la más distinguida sociedad, que se había dado cita para conocer la obra de Bianchi.

Al terminar el espectáculo el joven autor fué llamado repetidas veces á la escena siendo aclamado. Los aplausos más estruendosos saludaron los pasajes más culminantes de la obra premiando al mismo tiempo la labor inteligente de los artistas que intervinieron en la representación.

Supparo llamó justamente la atención en la última escena del primer acto, que es la más favorable á los comentarios de los elementos intelectuales.

Esta noche se representará «El Arlequín» de Otto Miguel Cione.—El corresponsal.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Blanco Sienra y con asistencia de los señores Buxareo y Gribe, Puppo, Salmon, Muños y Polero, celebró sesión ayer el Consejo de esta Escuela.

Se resolvió elevar al ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública la rendición de cuentas correspondiente á los meses de Febrero, Marzo y Abril pasados, formulada por la Dirección.

—El Consejo se enteró de la nota del Poder Ejecutivo comunicando la aceptación de la propuesta formulada á favor del doctor J. López y López para desempeñar las cátedras de Patología General, Higiene y Obstetricia.

—Con motivo de haber librado el Poder Ejecutivo orden de pago por la cantidad de diez mil pesos, destinados á sufragar los primeros gastos que ocasione la construcción de los pabellones autorizados por decreto de fecha 6 de Abril, se resolvió nombrar tesorero del Consejo al señor José R. Muños. Quedó resuelto también designar al señor Félix Buxareo y Gribe, para desempeñar la vicepresidencia y comunicar estos nombramientos al Poder Ejecutivo para su aprobación.

—Se dió vista á la Sociedad Médico Veterinario del Uruguay del expediente relacionado con la reglamentación del ejercicio de la profesión, recientemente informado por el Consejo Nacional de Higiene.

—Se dió trámite, además, á varios asuntos de orden interno.

POLICIA

IMPORTANTE DESFALCO

EN LA ESCUELA ITALIANA

EMPLEADO INFIEL

FUGA CON CUATRO MIL PESOS

La institución de enseñanza que con el nombre de «Escuela Italiana» y bajo el patronato de todas las sociedades de esa colectividad funciona en la calle Uruguay y Magallanes de esta capital, acaba de ser víctima de un importante desfalco consistente en la suma de cuatro mil pesos, siendo su autor el empleado de la secretaría de la misma, Antonio Pascuale.

Este recibió el sábado último del tesorero de la institución señor Muttoni, un cheque contra el Banco de Italia, por la referida suma, el que después de ser firmado por el presidente del directorio de la Escuela señor Angel Guerra, debía cobrar en dicha institución de crédito, haciendo entrega de su importe al señor Restelli, para que éste, á su vez, efectuase algunos pagos al empresario de las obras que actualmente se están construyendo en el local de la Escuela.

Pascuale, después de hacer firmar el cheque por el señor Guerra, lo cobró el mismo día en el banco, sin entregar su importe al señor Restelli y fugó en la noche para la vecina orilla.

Como Pascuale vivía con su familia en el local de la Escuela, trató que esa noche no funcionasen los cursos nocturnos que en ella se dictan, á fin de no llamar la atención de profesores y alumnos al sacar su equipaje. Para ello originó una interrupción en la luz eléctrica, por cuyo motivo las clases nocturnas tuvieron que suspenderse, retirándose maestros y discípulos.

Una vez solo, Pascuale pudo preparar cómodamente sus baúles, abandonando el local de la Escuela, conjuntamente con su familia, en dirección hacia el puerto, donde tomó pasaje para la vecina orilla, en uno de los vapores de las 10 de la noche.

La fuga de Pascuale pasó desapercibida el domingo y lunes, por la circunstancia de haber sido feriados ambos días.

Recién ayer de mañana ella fué notada, sabiéndose también, que no obstante haber cobrado el cheque en el Banco Italiano, no había entregado su importe al señor Restelli.

Una vez que el señor Muttoni tuvo la certeza de la fuga de Pascuale, formuló la correspondiente denuncia en la comisaría de la 5.a sección. De las investigaciones realizadas por las autoridades policiales, se ha podido comprobar que el empleado infiel se embarcó para la vecina orilla conjuntamente con su familia, en la noche del sábado.

Nuestra policía telegrafió ayer mismo á las autoridades bonaerense, solicitando la prisión de Pascuale, á cuyo efecto le ha trasmitido su filiación.

Pascuale que gozaba de la plena ...

ALMANAQUE

TAURINAS

UNA CORRIDA EN EL POLO

Maritimas

DEL TURF

REGISTRO CIVIL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

Varias Noticias

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 de Mayo número 219

Capital autorizado $ 4.000.000

DIRECTORIO

Una buena harina para niños

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TÍTULOS DIVERSOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Telegramas comerciales

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

Registro General de Ventas

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

Registro de marcas

Registro de Hipotecas

Matricula de comerciantes

Cueros de matadero

Saladeriles

Puerto de Montevideo

PATRON COSTAS Y PERO

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Mayo

Vapores á salir en Mayo

DESPACHO de los Tribunales

Mayo 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TERCER TURNO

IMPEDIMENTO

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

SEGUNDO TURNO

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

TEATRO 18 DE JULIO

TEATRO POLITEAMA

TEATRO CIBILS

TEATRO NACIONAL

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

Avisos nuevos

Estados Unidos del Brasil

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección G. de Agricultura é Industria Animal

CONCURRENCIA PARA MARCAS DE ANIMALES

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

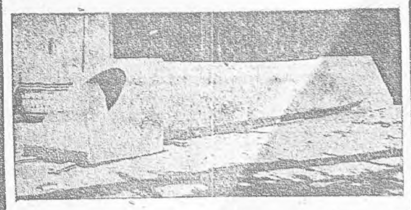

MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

115pte.

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativa sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paz ... Don Agustín Moratorio ... Don Juan B. da Franca Mascarenhas, don Bautista Bracerau ... Doctor don Juan Carlos Blanco ... Doctor Domingo ... Aguirre.

Calle Piedras esquina Misiones

1204my30dpm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 5 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Vapor italiano "Alacrita"

Participamos al comercio y al público, que la carga que el vapor arriba mencionado conducía para este puerto, procedente de Génova, fué trasbordada en el puerto de Santos al vapor holandés «Eemland» salido del mismo el día 5 del corriente mes.

Hacemos saber á los interesados, poseedores de conocimientos que la carga les será entregada contra depósito del 60 por ciento del valor de la misma.—Montevideo, 6 de Mayo de 1910.—Maumus y Dodero.

1244my11.

M. & C.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5.000.000
» Suscripto		» 3.000.000
» Realizado		» 2.[illegible]
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tállice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »

A plazo fijo de 3 meses 3 » »

Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 » »

Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 218

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.957.080.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.067.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 522.230.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 755; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

926-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Gerente.

193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS. 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podra ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - Cll. San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona intereses; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1648-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.934.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Titulos en custodia—Compra y venta de Titulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses	4 % »
» » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

ARROZ, VINO, PORTLAND

POR AVERIA

El remate empezará en el muelle A (Maciel).

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.—Frente al Depósito Maciel.

B. N. S. 43 sacos arroz glacé c/u 75 kil.

Frente al Depósito Herrera y Obes (Zabala).

O. H.—12 barriles vino tinto c/u 190 litros.

En seguida á las 2 p. m.—Frente al muelle B. (Juncal).

S. 16—50 barricas portland c/u 180 kil.

Acto contínuo á las 2.30 p. m.—En los Depósitos de la Aguada calle Francisco Tajes.

A. B. F. R. C.—64 barricas portland blanco c/u 125 kil.

Venta despachado, en oro sellado.

Entrega y pago en el día. 1241my11.

José B. Gomensoro

Valiosa fracción de campo en Las Brujas.—Pasada la estancia de Santos, departamento de Canelones.—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 20 del corriente Mayo á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta fracción de campo, tierra de primer órden, lindando con Juan Macías; Juan Ramón Pereira; L. Macías; Bartolo Zunino y señora de Arzangaren. Alambrado por tres costados, buena aguada permanente, arrendado hasta Agosto de 1910 á don Domingo Molina. Su área consta de 61 hectáreas 244.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

El croquis del campo puede verse en mi escritorio, Piedras 115. 1260my20.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Por división de condominio

CASITA CENTRAL!

¡Muy convenientemente situada!—A tres cuadras de la Plaza Independencia—Calle Florida núm. 231, casi esquina Maldonado.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á las 4 de la tarde. Por división de condominio, al mejor postor, venderé esta bien ubicada casita con 3 piezas, cocina, letrina, algibe, patio y terreno al fondo; construida en 7 metros 70 de frente, por 26 metros 40 centímetros de fondo. Total: 203 metros 9 decímetros cuadrados. Caño maestro, arrimos, empedrado pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento al firmar el boleto.

Informes: Misiones número 214.

1214my11.

Luis Fráncis

HOY

JUDICIAL—Artículos de almacén y zapatería.—En la villa del Cerro, calle Grecia y Centro América.

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la una de la tarde, remataré por oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasación, las mercaderías que se encuentran depositadas en dicho local.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, heladera, aparato gas acetileno y demás útiles á la vista.

Venta por órden del señor juez L. de Comercio de 2.o turno en los autos de Mato y Cía. con Carmelo Rocco.

Informes al martillero, calle 25 de Mayo número 133. 1202my11.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casita con 5 piezas y un fondo.—En la calle Isla de Flores 450, entre Gaboto y Yaro.—Base bajísima, ps. 2.700.

Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pago. Arrimos pagados y á cobrar.

El terreno del fondo comunica por un amplio zaguán con el frente á la calle Isla de Flores. Está convenientemente dispuesto para la construcción de un departamento independiente.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Salvador Sánchez—vénias», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, de una finca situada en esta ciudad, calle Isla de Flores número 450, edificada en un solar de terreno de la manzana número 258 de la Nueva Ciudad, compuesto de doscientos treinta y tres metros cuadrados ó sea nueve metros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores por veinte y cinco metros, ochocientos noventa y tres milímetros de fondo, lindando por el Norte y Este con don Agustín Castro y por el Oeste con sucesores del Banco Inglés del Río de la Plata.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de dos mil setecientos pesos, en que se encuentra aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario; que los gastos de escrituración, así como escritura de compromiso, certificado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158. —Montevideo, Mayo 2 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 1234my22.

Victorica y Muiños

13 hectáreas 2990 mts.

Entre "Las Brujas" y "Colorado"

EL MARTES 17 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo una lindísima fracción de campo compuesta de 13 hectáreas y 2990 metros, situada entre «Las Brujas» y Colorado y á un paso de las estaciones Las Piedras y Progreso.

Linda con los campos de Pino, Falson, Antonio Reyes, y Francisco Dellepiane y dista pocas cuadras del camino departamental.

Los interesados en ver el campo pueden pedir datos en nuestro escritorio Ibicuí 257.

La venta es forzosa al mejor postor debiendo el comprador consignar 300 pesos en garantía de su oferta.

Escrituración por cuenta del comprador, siendo los títulos garantidos. 1242my17.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

¡7 preciosas chacras!

De 7 y 10 hectareas cada una

¡Todos pueden comprarlas!

¡¡A PLAZOS!!

¡¡UBICACION SOBERBIA!!

¡¡En las puertas de Montevideo!!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡¡Tierras de primer órden, especiales para agricultura!!—Areas aparentes para alfalfares, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En la «Bolsa de Comercio», venderé al mejor postor, á plazos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—1|4 parte al contado, 1|4 parte á un año, 1|4 parte á 2 años y 1|4 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1129my12.

Antonio S. Zorrilla

¡En Bella Vista! ¡Al mejor postor!

Propiedad de 2 pisos

SOLIDA Y CONFORTABLE

Calle Progreso número 35, entre Uruguayana y Hervidero—A 30 metros del tranvía del Norte y á 120 del eléctrico por Agraciada—Area: 9 metros 45 centímetros de frente.—Total: 304 metros 40 decímetros.

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, con las comodidades siguientes: Planta baja—Sala, escritorio, comedor con estufa, cuarto de costura, hall, despensa, cocina, 2 piezas de servicio, letrina, gallinero, patio, corral, etc.

Planta alta—Cuatro espaciosos dormitorios, cuarto de baño, corredor, etc.

Los que busquen propiedades cómodas, no dejen de visitar esta, solicitando al efecto la llave en mi escritorio, y seguro estoy que el día del remate serán interesados de verdad. La propiedad está deshabitada para que el comprador pueda darle el destino que mejor le plazca, habiéndose rehusado el alquiler de 45 pesos mensuales.

Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1251my15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡¡9 propiedades centrales 9!!

En lotes por separado, por las 2|3 partes de su tasación.—¡¡Ubicación inmejorable!!—En el centro de la Ciudad Nueva, al Sud.—Con frentes á las calles Maldonado núms. 161 á 171 y Río Negro núms. 301 al 307.

SUPERFICIES Y BASES PARA LA VENTA, RESPECTIVAMENTE: Maldonado números 161 y 163.—área, 427 m. 60 dec.—base: ps. 7.363,07;—Maldonado número 165—área:—131 m. 73 dec.—base: ps. 2.408,34;—Maldonado número 167—área: 131 m. 73 dec.—base: ps. 2.237,90;—Maldonado número 169—área: 82 m. 60 dec.—base: ps. 2.236,36;—Maldonado números 169a y 171—área: 76 m. 55 dec.—base: ps. 2.455,63;—Río Negro número 301—área: 148 metros 22 dec.—base: ps. 3.277,50;—Río Negro número 303—área: 146 m. 71 dec.—base: ps. 3.203,70; Río Negro 305—área: 157 m. 77 dec.—base: ps. 3.298,20; Río Negro número 307,—área: 207 m. 99 dec.—base: ps. 4.569,30.

EL VIERNES 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé estas 9 propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y en 9 lotes, de una fracción de terreno, situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con los edificios que contiene, compuesta según plano del Agrimensor señor Rodríguez, de Abril último, de 35 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 161 á 171, por 42 metros 24 centímetros en el lado Este que por formar esquina son también de frente á la calle Río Negro número 301 al 307;—por el Sud tiene 35 metros 83 centímetros y linda con los señores Ramón Fontan y Cipriano González, y por el Oeste 42 metros que lindan con don Pedro Faccio. Ha sido tasada en la suma de pesos 46.575.00 que se descompone así:—La finca Maldonado número 161 y 163 en pesos 11.044.61.—Maldonado número 165 en pesos 3.612,51.—Maldonado número 167 en pesos 3.356.85.—Maldonado número 169 en pesos 3.354.54.—Maldonado números 169a y 171 en pesos 3.683,45. — Río Negro 301 en pesos 4916.25; Río Negro 303 en pesos 4805.55; Río Negro número 305 en pesos 4.947.30, y Río Negro número 307 en pesos 6.853,95.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Bauzá de Bauzá. —Montevideo, Mayo 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Informes: Misiones número 214.

1232my27.

Mendoza Garibay

El domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad, esquina, conocida por la de Méndez y Cía., destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser: almacén, tienda, etc., sobre el importante camino macadamizado al Paso de la Arena y á otro camino público.

Distante 200 metros de la Estación «Paso de la Arena» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra.—Area: 14.757 metros cuadrados, 62 decímetros cuadrados á ps. 0.35 el metro.—Base: ps. 5.165.17.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay; asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 15 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesta de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros; con frente al Sud sobre caminos de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martinez; calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 0.35 centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto contínuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Base: 66 pesos 67 centésimos. —Montevideo, Abril 27 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Salbena, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver planos y otros informes, á mi oficina, Misiones 150. 1198my15.

José L. Laugarou

EL VIERNES 13 de Mayo á las 2 de la tarde, en la calle Cerrito número 8.—De los muebles que adornan la casa del señor Vicente V. Vives por cambio de residencia, y de varios otros remitentes.

DETALLE

SALA—1 juego de sala estilo Luis XV, de 9 piezas, otro idem de 9 piezas, 1 piano media cola, concierto, para estudio, marca «Welpermayer» cuerdas cruzadas armazón de hierro, 1 pianola en perfecto estado con 40 piezas, columnas de mayólica id de nogal, etagéres, macetas, espejos, alfombra, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de ropero, cama, cómoda, lavatorio, mesa de luz, otro id para niños, con cama de hierro, hules, alfombra enteriza, etc.

COMEDOR—1 buen juego compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 10 sillas de esterilla, juego de mesa de porcelana, loza, heladera, reloj, etc., etc.

PATIO—Macetas de portland, mayólicas, percha de vestíbulo, sillones, etc.

ESCRITORIO—1 mesa ministro, 1 mesa sencilla, biblioteca, sofá, sillas, cuadros, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. En exposición el jueves 12 de 2 á 5 p. m.

1252my13.

José L. Laugarou

El lunes 16 de Mayo

A las 8 de la mañana

EN LA TABLADA

De 43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, animales de buena alzada, pelos tapados, y 3 novillos especiales para el abasto—Tasación ps. 20 cada uno.—Base de venta, ps. 13.34.

JUDICIAL—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules en el expediente «Eduardo M. Moor contra la Compañía Y. X. L. Ranch Wild West Show» por cobro de pesos, voy á proceder el día indicado, en la Tablada á las 8 de la mañana, por las dos terceras partes de su tasación ó sea bajo la base de ps. 13.34 cada uno, á la venta de lo siguiente:—43 caballos mestizos y criollos especiales para el trabajo, 3 novillos especiales para el abasto.—El mejor postor de cada animal estará obligado á oblar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo del Código de P. Civil.

Venta al contado en oro sellado, la entrega una vez concluido el remate.

1235my16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 15 de Mayo á las 3 p. m.

A GRANDES PLAZOS

28 SOLARES

EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

A pagar 3 pesos por mes

TERRENOS BIEN SITUADOS

A DOS CUADRAS DE LA

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

A dos cuadras del Almacén de Bisoso

Tren gratis: á las 2 y media saldrán de las calles 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

1233my15.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, armas, máquinas de escribir, una estátua de «Artigas» con pié, candelabros de bronce, libros, gramófonos, máquinas fotográficas, gemelos para teatro y de campo, discos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 16, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas 69516, 69644, 69934, 69955, 70227, 70277, 70279, 70956, 70959, 70990, 70993, 70993, 71023, 71024, 71029, 71030, 71054, 71063, 71073, 71082, 71085, 71108, 71125, 71130, 71131, 71138, 71140, 71141, 71162, 71164, 71172, 71174, 71184, 71191, 71193, 71234, 71244, 71289, 71294, 71312, 71345, 71365, 71384, 71393, 71413, 71416, 71426, 71429, 71445, 71473, 71482, 71490, 71493, 71495, 71501, 71504, 71505, 71508, 71509, 71515, 71518, 71522, 71532, 71569, 71573, 71582, 71597, 71608, 71612, 71615, 71622, 71623, 71624, 71631, 71645, 71681, 71688, 71704, 71762, 71773, 71776, 71785, 71786, 71821, 71876, 71899, 71895, 71904, 71905, 71906, 71907, 71929, 71931, 71938, 71943, 71944, 71946, 71947, 71952, 71954, 71955, 71957, 71958, 71959, 71961, 71963, 71972, 71976, 71977, 71978, 71999, 72009, 72029, 72030, 72042, 72043, 72044, 72049, 72050, 72063, 72079, 72085, 72088, 72107, 72108, 72119, 72120, 72125, 72138, 72140, 72142, 72143, 72151, 72154, 72164, 72169, 72171, 72172, 72176, 72177, 72196, 72198, 72201, 72202, 72221, 72227, 72230, 72234, 72236, 72242, 72244, 72249, 72253, 72257, 72258, 72271, 72284, 72315, 72320, 72324, 72330, 72354, 72369, 72378.—De muebles: 10126, 10131, 10134, 10141, 10143, 10146, 10147, 10154, 10160, 10162, 10169, 10170, 10187, 10189, 10203, 10215, 10218, 10225, 10235, 10237, 10238, 10239, 10243, 10250, 10252, 10257, 10259, 10261, 10266, 10270, 10272, 10273, 10278, 10281, 10287, 10295, 10291, 10293, 10296, 10300, 10304, 10306, 10316, 10318, 10319, 10320, 10326.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1188my17.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 30

EL MIERCOLES 11 de Mayo á la una en punto; gran surtido, para la entrante estación. 1209my11.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 12 á la una y media de la tarde daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías para invierno.